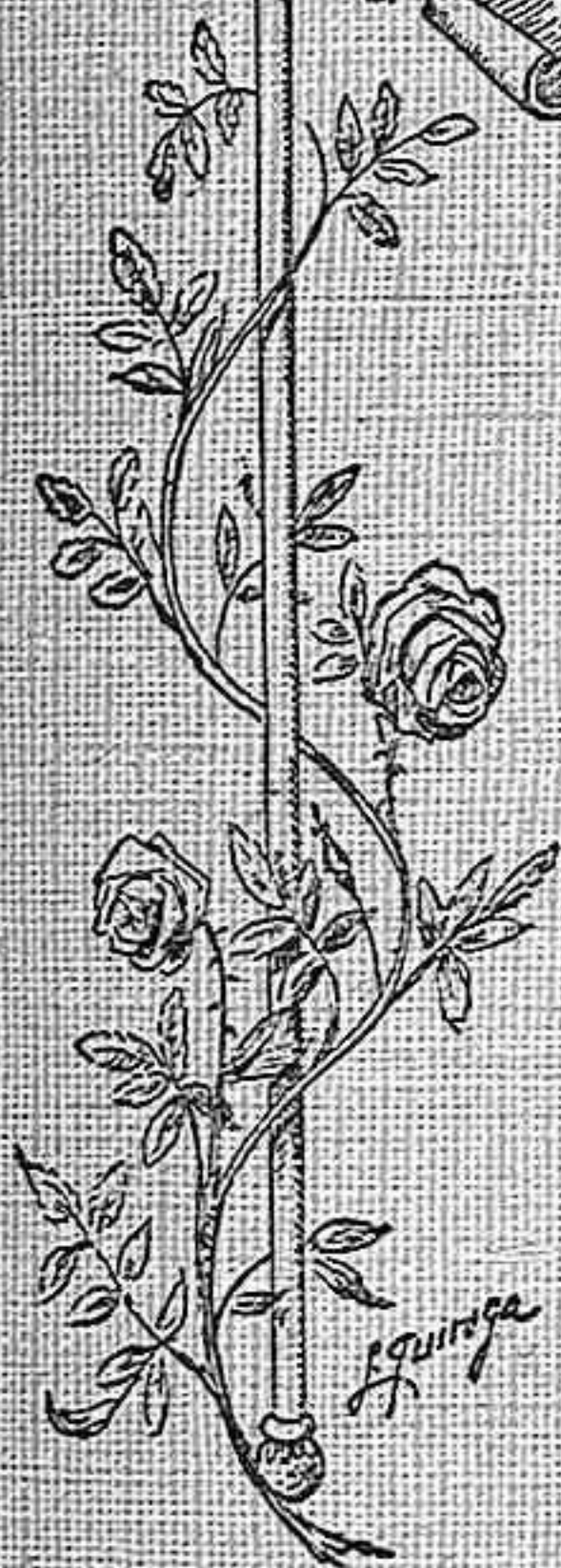


ALMANAQUE  
PARROQUIAL.



1924

ARENAS DE SAN PEDRO

(AVILA)

# Anuncios Parroquiales.

**Motores.** Se necesitan de grande potencia y en número considerable, para la atrevida empresa de regenerar el mundo. Acudan, pues, cuantos se sientan con celo y abnegación, que son las fuerzas más poderosas para trabajar por la gloria de Dios y mover a los demás al bien.

---

**Inyecciones** de maravillosos y eficacísimos efectos para combatir los ataques de rabia, cólera, furia y similares. Están preparadas a base de una pequeña dosis de paciencia y conformidad cristiana.

Es muy conveniente, tan luego se inicien las molestias de la enfermedad, darse un paseo con el pensamiento por el huerto de Getsemani, calle de Amargura o monte Calvario.

---

## Kiosco de la Buena Prensa:

DIARIOS.—De Madrid: *El Siglo Futuro, El Debate, El Universo.*—De la diócesis abulense: *El Diario de Avila.*

SEMANALES.—De Madrid: *La Lectura Dominical, La Semana Católica y El Iris de Paz.*—De Barcelona: *La Hormiga de Oro.*—De Avila: *La Hoja Parroquial.*

QUINCENALES.—De Madrid: *Los Niños de España y América.*—De Málaga: *El Granito de Arena.*—De Valencia: *Rosas y Espinas.*—De Bilbao: *Catecismo de Niños y Niñas.*—De Zaragoza: *El Eco de la Cruz.*—De Avila: *El Pueblo Obrero.*—De la diócesis: *El Pilar de Arenas.*

MENSUALES.—De Bilbao: *El Mensajero del Corazón de Jesús; De Broma y de Veras.*—De Huelva: *Cada Maestrillo...*—De Avila: *Reparación Eucarística y Misiones Dominicanas.*

---

**Injertos.** Clase selecta. Prende en los corazones más empedernidos y asegura los más abundantes y sazonados frutos. Es la Sagrada Comunión, injerta en el corazón que de veras desea convertirse a Dios.

---

**Cuidado con los rateros** de la caridad, que son la ambición, el egoísmo, el juego, la gula, el lujo y la vanagloria.

# ALMANAQUE PARROQUIAL

PARA EL AÑO

1924

ARREGLADO POR

D. Marcelo Gómez Matías

CURA RECTOR DE LA VILLA

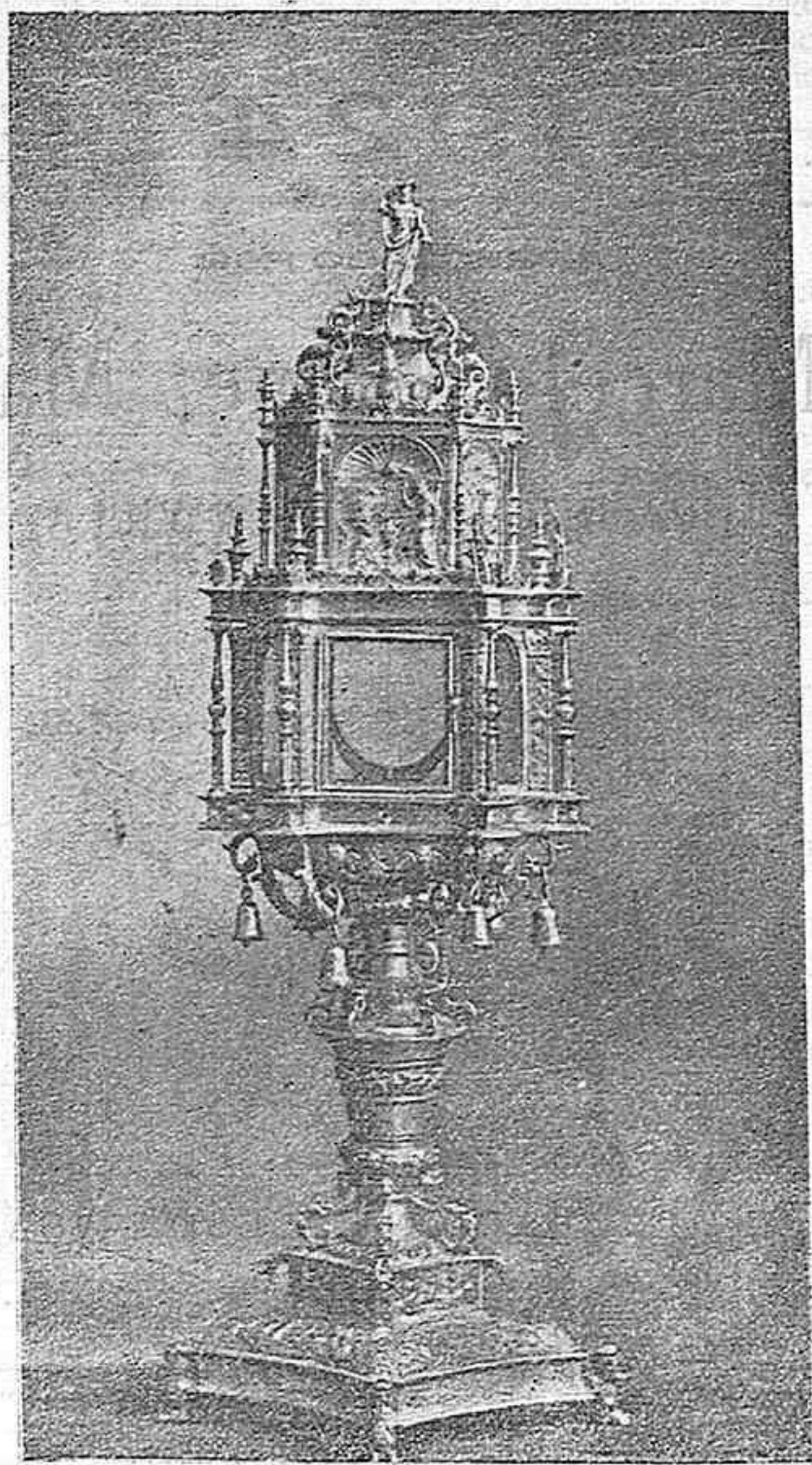


AÑO X

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA

ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



ARTÍSTICA CUSTODIA,  
PROPIEDAD DE LA PARROQUIA DE ARENAS  
DE SAN PEDRO

# PREFACIO

Un año más cuenta de vida, con el presente número, el **Almanaque Parroquial**, esta revistilla, tan humilde como avara de la gloria de Dios, que germinó y nació al calor de la ardiente y decidida vocación que siempre sentí por el apostolado parroquial, único y sin segundo - entre todos los recursos ideados sin éxito por la sociología moderna - que a los pueblos civiliza, redime y salva.

Como estoy plenamente convencido del formidable poder de la prensa y la experiencia me ha confirmado nuevamente que la letra de molde es en nuestros días el mejor y más eficaz instrumento de penetración pastoral, a costa de un nuevo esfuerzo, he logrado hacer quinacenal la hojita *El Pilar de Arenas*, la que durante el año ha venido publicándose sin interrupción alguna en los días 10 y 25 de cada mes. Esta hojita, que se reparte profusamente por todas las casas del pueblo, sin otro precio que la limosna voluntaria, no ansía otra cosa que combatir y desterrar de la parroquia la ignorancia e indiferentismo religioso, llevando a todas partes ráfagas de luz celestial, brisas perfumadas del buen olor de Cristo, auras refrigerantes de espiritual dulcedumbre que tonifiquen y conforten el alma en este penoso e incesante trajín del vivir humano.

Ahora, como complemento y resumen de esa propaganda anual y como calendario de familia para el próximo año, pongo en tus manos, querido feligrés, este **Almanaque**. El será, como decía un ilustre comentarista, el despertador de tu conciencia, el monitor de tus deberes de cristiano, la tabla anunciadora de los cultos y fiestas de tu iglesia, el barómetro que marque el grado de piedad del pueblo, el glorioso historial de tus antepasados, el eco dulce de sus antiguas grandezas, la tierna súplica de tu madre, la Parroquia, tan amante y buena para contigo, como pobre y falta de recursos. El será el suspirado correo que te lleve, arenero ausente, gratas y abundantes noticias que besos de cuna y flores de infancia traen a tu memoria; él, la voz amiga de tus muertos que al notificarte su partida para el otro mundo, te piden un sufragio; él será, en fin, lector, el consejero prudente, el amigo fiel y cariñoso que te hablará confidencialmente durante todo un año. No le desprecies, pues, solázate en su lectura en los ratos de ocio y aburrimiento y resérvale un lugar preferente en tu casa, que para tí y para los tuyos precisamente ha sido escrito.

A los que cooperan con sus donativos al sostenimiento de esta

simple publicación, un billón de gracias; a los lectores, de casa y de fuera; que la honran con su simpatía, el más justo agradecimiento, y para todos un reverente saludo y recuerdo afectuoso de éste, el último de los sacerdotes,

*Marcelo Gómez Matías.*

PRESBITERO

Arenas de San Pedro a 31 de diciembre de 1923.

## Ley de abstinencia y ayuno

Vigente para la Iglesia universal, según el nuevo Código de Derecho Canónico (canon 1.252).

*Días de abstinencia sola:* Todos los viernes del año, que no sean festivos.

*Días de abstinencia y ayuno:* Miércoles de Ceniza; todos los viernes y sábados de cuaresma; las ferias de las cuatro Témperas (o sean en el corriente año los días 12, 14 y 15 de marzo; 11, 13 y 14 de junio; 17, 19 y 20 de septiembre; 17, 19 y 20 de diciembre); las vigili-  
as o vísperas de Pentecostés (7 de junio); de la Asunción de la Virgen (14 de agosto); de Todos los Santos (31 de octubre), y de Navidad (24 de diciembre).

*Días de ayuno solo:* Todos los restantes días de cuaresma, sin contar los domingos.

La ley de la abstinencia y ayuno cesa en los domingos y fiestas de precepto, excepto en las fiestas en tiempo de cuaresma; ni se anticipan las vigili-  
as. Así, por ejemplo, si la Natividad del Señor o la Asunción de la Santísima Virgen se celebran en lunes, cesa aquel año la obligación de la abstinencia, y del ayuno en las respectivas vigili-  
as; y si el día de San José cae en viernes de cuaresma obligan la abstinencia y el ayuno.

Para evitar confusiones llamamos de singular modo la atención de los lectores para que se fijen y recuerden que esta es la ley para toda la Iglesia en general; pero se halla un tanto suavizada para los españoles en virtud de la Bula de la Santa Cruzada que reduce a 13 días la abstinencia y a 24 el ayuno, a saber:

*La abstinencia sola* obliga en los tres viernes de Témperas de Pentecostés, de septiembre y de adviento.

*La abstinencia con ayuno*, en los siete viernes de Cuaresma y en las vigili-  
as de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen y Natividad de N. S. Jesucristo. La abstinencia y el ayuno de Navidad se traslada al sábado anterior de Témperas y si la fiesta es el lunes, se suprimen, según el canon al principio citado.

*El ayuno solo* debe observarse en los miércoles y sábados de cuaresma. Pero téngase en cuenta que sólo pueden disfrutar de estas gracias del privilegio pontificio los que tomen los sumarios de la Santa Cruzada y de abstinencia y ayuno, a no ser que por ser pobres no puedan abonar la tasa o limosna señalada en cuyo caso disfrutan igualmente de dicho privilegio.

No se escandalicen, pues, ni rasguen sus vestiduras, como fariseos, algunos católicos, que suelen ser los que peor cumplen con sus deberes de tales, diciendo que los curas, que la Iglesia es la primera en quitarles la religión suprimiendo ayunos y vigiliias. Sepan que para los que no tomen la bula, de no ser pobres, subsiste la ley general (v. g. la abstinencia el día de Jueves Santo) que están obligados a cumplir, bajo pecado mortal, si no tienen legítimo impedimento que les excuse.

Aun cuando en el Santoral van indicados en su lugar respectivo los días de sólo *ayuno*, los de *ayuno y abstinencia*, y los de sólo *abstinencia*, en los que no dispensa la Santa Bula, he aquí el resumen o cuadro sinóptico de los

## Días de Ayuno y Abstinencia en el año 1924

5	marzo.	Miércoles de Ceniza.....	Ayuno.
7	»	Viernes 1.º de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
8	»	Sábado 1.º » .....	Ayuno.
12	»	Miércoles 2.º » .....	Ayuno.
14	»	Viernes 2.º » .....	Abstinencia y Ayuno
15	»	Sábado 2.º » .....	Ayuno.
19	»	Miércoles 3.º » .....	Ayuno.
21	»	Viernes 3.º » .....	Abstinencia y Ayuno
22	»	Sábado 3.º » .....	Ayuno.
26	»	Miércoles 4.º » .....	Ayuno.
28	»	Viernes 4.º » .....	Abstinencia y Ayuno
29	»	Sábado 4.º » .....	Ayuno.
2	abril.	Miércoles 5.º » .....	Ayuno.
4	»	Viernes 5.º » .....	Abstinencia y Ayuno
5	»	Sábado 5.º » .....	Ayuno.
9	»	Miércoles de Pasión.....	Ayuno.
11	»	Viernes » .....	Abstinencia y Ayuno
12	»	Sábado » .....	Ayuno.
16	»	Miércoles Santo.....	Ayuno.
18	»	Viernes » .....	Abstinencia y Ayuno
19	»	Sábado » .....	Ayuno (hasta medio día),
7	junio.	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
13	»	Viernes de Témperas de Trinidad.	Abstinencia.
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia y Ayuno
20	sepbre.	Viernes de Témperas de S. Mateo.	Abstinencia.
19	dicbre.	Viernes de Témperas de S.º Tomás	Abstinencia.
20	»	Vigilia anticipada de Navidad.....	Abstinencia y Ayuno

# ENERO

## Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días),

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 7, cuarto creciente el 14, luna llena el 25, cuarto menguante el 30.

- 1 Mar. † **I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino; Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 Miér. *El Santísimo nombre de Jesús.* Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidoro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 Juev. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio y Sta. Genoveva.
- 4 Vier. *1.º del mes.* Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 Sáb. *Vigilia de la Epifanía.* Ss. Telesforo y Simeón Estilita; santas Emiliana y Apolinaria; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 Dom. † **I. P. La Epifanía del Señor.** Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 Lun. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 Mar. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 Miér. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 Juev. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 Vier. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio Teodosio, Anastasio y Palemón y Sta. Honorata.
- 12 Sáb. Sta. Taciana, y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 Dom. *Infraoctava y I después de Epifanía. La Sagrada Familia de Jesús, María y José.* Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio, Agricio, Vivencio, y Stas. Verónica y Gláfila.
- 14 Lun. Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, santa Manrina.
- 15 Mar. Ss. Pablo, Mauro, Malaquías, Habacuc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Santa Secundina.
- 16 Miér. Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 Juev. Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 Vier. La Cátedra de San Pedro en Roma, Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.
- 19 Sáb. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.
- 20 Dom. *II después de Epifanía.* Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 Lun. Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María.
- 22 Mar. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio y Domingo.



- 23 Miér. S. Ildefonso, Arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
- 24 Juev. *Nuestra Señora de la Paz*. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Mursionio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Vier. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juventino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
- 26 Sáb. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo y Sta. Paula.
- 27 **Dom.** Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Lun. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
- 29 Mar. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
- 30 Miér. Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, Félix IV y Lesmes, santas Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis.
- 31 Juev. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto:* Primera, de alba; mayor a las diez, y el rosario a las tres de la tarde. *Días laborables:* Primera a las siete y media; conventual a las nueve, y el rosario al toque de oraciones, con catequesis para los niños.—1.º † *Circuncisión del Señor.* Fiesta de precepto. Procesión con el Niño Jesús por el exterior del templo. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación.—4. Ejercicio y comunión general del *primer viernes del mes.*—6 † *Epifanía.* Fiesta de precepto. Por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón, terminándose con villancicos y adoración del Niño Jesús.—10, 11 y 12 Tríduo a la Sagrada Familia, al anochecer, con exposición menor, plática y motetes, a intención de los coros de la Visita Domiciliaria.—17 Misa solemne a San Antonio Abad en su altar; colecta por el pueblo. 27 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada.

En la iglesia filial de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20 San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón, bendición de los panecillos del Santo y procesión por el pueblo.

**Notas litúrgicas.**—Las fiestas que forman el año eclesiástico, parte son *movibles*, otras fijas, y todas se dividen en tres ciclos: *Navidad, Pascua y Pentecostés.* El centro del 1.º es fijo (25 de diciembre). El centro del 2.º es la Resurrección, que se celebra en la primera dominica que sigue al plenilunio de primavera; oscila, por ende, entre 22 de marzo y 25 de abril, y de su fecha depende la de Pentecostés (cincuenta días después). Cada uno de estos ciclos, entre las que están repartidas las fiestas de la Virgen y los Santos, comprende la preparación, la fiesta y el complemento en esta forma:

CICLO	PREPARACION	CENTRO	COMPLEMENTO
De Navidad.	Adviento.	Navidad.	Epifanía y dominicas siguientes
De Resurrección.	Cuaresma.	Pascua.	40 días siguientes y Ascensión.
De Pentecostés.	Decenio anterior.	Pentecostés.	25 dominicas siguientes.

# FEBRERO

## Consagrado a la Purificación de María Santísima

(Tiene 29 días).

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 6, cuarto creciente el 15, luna llena el 21, cuarto menguante el 28.

- 1 *Vier 1.º de mes.* Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y santa Brígida.
- 2 *Sáb. La Purificación de la Sma. Virgen.* Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.
- 3 *Dom. IV después de Epifanía.* Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 *Lun.* Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 *Mar.* Sta. Agueda; Ss. *Pedro Bautista, protomartir del Japón,* Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
- 6 *Miér.* Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando.
- 7 *Juev.* Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro, y Sta. Juliana.
- 8 *Vier.* Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.
- 9 *Sáb.* Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Anberto y Sabino.
- 10 *Dom. V después de Epifanía.* Stas. Escolástica y Sotera; Ss. Zóximo, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.
- 11 *Lun.* *Nuestra Señora de Lourdes.* Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 *Mar.* Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio y Sta. Humbelina.
- 13 *Miér.* Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban; Stas. Fusca, Maura, y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 *Juev.* Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anonio, Eleucadio, Antonino y Cristina de Espoleto.
- 15 *Vier.* Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan; beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 *Sáb.* Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
- 17 *Dom. de Septuagésima.* Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 *Lun.* Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silvino, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 *Mar.* Ss. Gabino, Públio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
- 20 *Miér.* Ss. Silvano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.

- 21 Juev. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego, Maximiano, Paterio y Félix y Sta. Irene.
- 22 Vier. La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Ss. Aristión, Papías, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortona y Eleonor.
- 23 Sáb. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 **Dom. de Sexagésima.** Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
- 25 Lun. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Mar. Ss. Nestor, Papías, Deodoro, Zenón, Claudiano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faestiniario, Porfirio, Andrés y Víctor.
- 27 Miér. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigonio, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Juev. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.
- 29 Vier. Ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba; mayor a las diez, y el rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera a las siete y media; conventual a las nueve, y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños. 1.º Comunión general del *primer viernes de mes.*—2 *La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento. 3 Hoy comienza el ejercicio de los siete domingos a San José, precedentes a su fiesta. Se celebra públicamente todos los domingos después de la primera misa, dirigidos por el sacerdote. —24 *Domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula. Por la tarde ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.

---

**Notas litúrgicas.**—La Purificación de la Santísima Virgen. Esta fiesta, última de las del período de Navidad, en que se venera al Dios Niño es llamada vulgarmente de la *Candelaria* por razón de las candelas o velas que en ese día se bendicen. Conmemora el acto ejecutado por María, en cumplimiento de la ley mosaica, de ir al templo a purificarse y a ofrecer al Señor a su Unigénito rescatándolo con la ofrenda de dos tortolillas.

Las madres cristianas, deseosas de imitar en todo a la Virgen Santísima, acostumbraron siempre, a la primera salida de casa después de dar a luz, presentarse en el templo a recibir la bendición, que la Iglesia tiene establecida para después del parto, y a la vez ofrecer su prole al Señor.

En algunos pueblos hay mujeres que por no desprenderse de una pequeña limosna, tasada por el arancel (éste no reza con los pobres) se privan de tan solemne bendición, contentándose con entrar en la iglesia medio a hurtadillas, llevándolas alguna persona el agua bendita de la pila a la puerta para que se santigüen en la creencia, según dicen, de que les basta la bendición que da el sacerdote a la terminación de la misa.

Los que en la solemnidad de este día se acercuen al altar para recibir la vela encendida, que representa a Cristo, *luz para enseñanza de las gentes*, como le saludó en tal día el anciano Simeón, deberán tomarla de rodillas, besando dicha vela y después la mano del sacerdote.

Las candelas han de tenerse encendidas durante la procesión, mientras se canta el Evangelio y desde momentos antes de la elevación de la Hostia hasta la comunión.

El sobrante de estas velas, así como las del Santo Monumento, suelen guardarse para encenderlas durante las tormentas o cuando agoniza un moribundo.

---

## MARZO

---

### Consagrado al Glorioso Patriarca San José

(Tiene 31 días).

#### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 6, cuarto creciente el 13, luna llena el 22, cuarto menguante el 28.

- 1 Sáb. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, Stas. Eudosa y Antonina.
- 2 Dom. de *Quincuagésima (Carnaval)*. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Lun. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Mar. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.

Ciérranse las Velaciones en las bodas.

- 5 Miér. de *Ceniza. Ayuno*. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro Adriano y Eusebio.
- 6 Juev. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Zenón, Evagrijo, Basilio y Olegario y Sta. Coleta.
- 7 Vier. 1.º de mes. *Ayuno y abstinencia*. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 Sáb. *Ayuno*. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Dom. 1 de *Cuaresma*. Stas. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; santa Catalina de Bolonia; Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Lun. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Melitón.
- 11 Mar. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Cándido, Gorgonio.

- Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, y Sta. Aurea.
- 12 Miér. *Ayuno. Témporas.* Ss. Gregorio I el Magno, Teófanos, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 Juev. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo, y Stas. Patricia, Modesta Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Vier. *Ayuno y abstinencia. Témporas.* Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 Sáb. *Ayuno. Témporas. Ordenes.* Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbaner, Longino y Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 **Dom. II de Cuaresma.** Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Lun. Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea. Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- Mañana puede comenzarse la devoción de los Trece martes en honor de San Antonio de Padua, antes de su fiesta (13 de junio).
- 18 Mar. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 Miér. *Ayuno.* † **San José, Esposo de la B. V. María.** Santos Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.
- 20 Juev. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia, Ciriaco, y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y Niceto.
- 21 Vier. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Sáb. *Ayuno.* Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, Stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 **Dom. III de Cuaresma.** Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y Teodosia; Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Lun. San Gabriel Arcángel. Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Siméon, Agapito, Seleuco y Diego José de Cádiz.
- 25 Mar. *La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino.* Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y Sta. Dula.
- 26 Miér. *Ayuno.* Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 Juev. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.
- 28 Vier. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Sáb. *Ayuno.* Ss. Jonás, Baraquisio, Armogaste, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 **Dom. IV de Cuaresma.** Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan, Clímaco y Clínio, y Sta. Margarita.
- 31 Lun. Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín, y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

## CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: *Días de precepto.* Primera, de alba; mayor a

las nueve y media, y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media, conventual a las nueve y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños. 2 *Domingo de Quincuagésima* (Carnaval.) Fiesta Sacramental con exposición mayor, misa solemne, y por la tarde completas, bendición con el Santísimo y reserva.—3 Los mismos cultos que el día anterior. 4 Solemne funeral por los fieles difuntos con sermón de ánimas, y por la tarde los cultos de los días anteriores; a continuación ofertorio de limosnas para las ánimas en la Casa Ayuntamiento. Durante estos tres días, petición por el pueblo con la bandera de ánimas, acompañada de tambor.—5 *Miércoles de Ceniza.* Bendición e imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los domingos por la tarde, después del Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los Reverendos Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde (en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas). Los viernes, después del Rosario, plática y a continuación se canta el *Miserere* en el altar del Santo Cristo.—7 Ejercicio y Comunión general del *primer viernes de mes.*—11 Comienza la novena a San José.—19 † *San José:* fiesta de precepto. Misa solemne con sermón. Estos cultos, con los de la novena, a intención de D. Antonio García Galán.—Visita mensual de las Hijas de María.

---

**Notas litúrgicas.**—*La Cuaresma.* Es la estación litúrgica del año más interesante para el cristiano. Su carácter propio es la penitencia simbolizada en la ceniza, (preparada con los ramos benditos del año anterior) que la Iglesia coloca sobre la frente de los fieles en forma de cruz repitiendo aquellas palabras del Génesis: «acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir.» Al encarecer sobre manera la Iglesia en este santo tiempo la oración y la limosna preceptúa también, como mortificación corporal, la abstinencia y el ayuno en recuerdo del que guardó nuestro Señor en el desierto antes de comenzar su vida pública. Otra de las obligaciones, que bajo pecado grave, impone la Iglesia es la de la confesión y comunión pascual, cuyo plazo hábil para su cumplimiento comienza (en España) el mismo miércoles de ceniza. «Según el canon 859 del nuevo Código, dice el ilustre publicista Padre Dueso, el plazo del cumplimiento pascual dura desde el domingo de Ramos hasta el domingo después de Pascua. Este es el plazo que llamamos ordinario. Pero los señores Obispos tienen facultad para anticipar este plazo hasta el domingo IV de Cuaresma y prorrogarle hasta la fiesta de Trinidad. Este es el plazo que llamamos máximo. Todos los señores Obispos suelen hacer uso de este privilegio.

En España, por privilegio más que centenario, concedido por Clemente VII el 12 de febrero de 1525, de que todos los fieles «in Hispaniarum regnis» puedan cumplir con la Iglesia desde el miércoles de ceniza hasta la octava de Pascua, puede continuarse usando de esta facultad, ya que el Código (cans. 4 y 5.) respeta tales privilegios».

## REFRANES DE LA TIERRA

El viejo y el horno por la boca se calientan.  
Dios me dé marido rico, siquiera sea borrico.

# ABRIL

## Consagrado a la Resurrección del Señor

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 5, cuarto creciente el 13, luna llena el 20, cuarto menguante el 27.

- 1 Mar. Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Stas. Teodora y Catalina de Tomás.
- 2 Mier. *Ayuno*. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Antiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 Juev. Ss. Pancrocio, Benigno, Vulpiano, Ricardo y Sta. Engracia.
- 4 Vier. *Ayuno y abstinencia*. Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 Sáb. *Ayuno*. Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.
- 6 **Dom.** *V de Cuaresma, de Lázaro o de Pasión*. Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso y Guillermo y Catalina.
- 7 Lun. Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hogésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 Mar. Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 Miér. *Ayuno*. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 Juev. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Abricano, Pompello y Macario y Sta. Elvigia.
- 11 Vier. *Ayuno y abstinencia. Los siete Dolores de la Santísima Virgen*. Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorquio, Isaac, Antipas y Domnión y Sta. Flentina.
- 12 Sáb. *Ayuno*. Ss. Zenón, Sabas, Víctor y Sta. Visita; Ss. Julio Constantino y Damián Sta. Susana.
- 13 **Dom.** *de Ramos*. Ss. Hermenegildo. Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano; Stas. Agarónica y Margarita e Ida.
- 14 Lun. *Santo*. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio; Stas. Domnina y Julia.
- 15 Mar. *Santo*. Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia Domitila, y santos Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro.
- 16 Miér. *Santo. Ayuno*. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 Juev. *Santo*. Ss. Aniceto, Mariano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 Vier. *Santo. Ayuno y abstinencia*. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdiano, Victoriano, Andrés, Hibernón y Sta. María de la Encarnación.
- 19 Sáb. *Santo. Ayuno* (hasta medio día). Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescente y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 **Dom.** *Pascua de Resurrección*. Ss. Antonio Servillano, Sulpicio,

Víctor, Zenón, Cesáreo, Reveriano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.

Abrense las Velaciones en las bodas.

- 21 Lun. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Otesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Sta. Alejandra.
- 22 Mar. Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apetes, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Sta. Tárbula.
- 23 Miér. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo, Marolo y Gerardo y Sta. Victoria.
- 24 Juev. Ss. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio y Honorio; Stas. Bona y Dona.
- 25 Vier. *Letanías mayores*. Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 Sáb. Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirilo y Antonino.
- 27 **Dom. de Cuasimodo o in Albis**. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol y Pedro, y Sta. Zita.
- 28 Lun. Ss. Pablo de la Cruz, Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 Mar. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Miér. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodosio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

## ECULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** *Días de precepto*. Primera, de alba; mayor a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables*. Primera, a las siete y media; conventual a las nueve, y rosario al toque de oraciones con catequesis para los niños.—4 Ejercicio y comunión general del *primer viernes de mes*. 5 Da comienzo el septenario a Nuestra Señora de los Dolores.—12 *Nuestra Señora de los Dolores*. Misa solemne a intención de D. Manuel R. de Fata; por la noche se canta solemne *Stabat Mater*.—14 *Domingo de Ramos*. Bendición, distribución y procesión de palmas, por el exterior del templo. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa. Por la tarde Viacrucis solemne por el interior del templo.—17 *Jueves Santo*. En la misa con ministros, comulgan las autoridades locales y terminada la misa, velan al Santísimo la primera media hora los señores Alcalde, Juez de Instrucción, Juez municipal y Teniente de la Guardia civil. Durante este tiempo tenderán los bastones de mando en la primera grada del Santo Monumento; sigue la vela de Cofradías. A las tres de la tarde la ceremonia del Mandato, lavatorio a doce pobres, sermón del misterio y procesión, (escolta de la Guardia civil). Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento. A las diez de la noche, la *Hora Santa*.—18 *Viernes Santo*. A las seis de la mañana, sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos Oficios. Adoración del *Lignum Crucis*. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde procesión del Santo Entierro (escolta de la Guardia civil) y sermón de Soledad.—19 *Sábado Santo*. Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana. Bendición de la pila. Por la noche, se canta la antífona



*Regina cœli.*—20 *Domingo de Resurrección:* Al amanecer, procesión de la aparición en la calle de los Mesones. La imagen del Resucitado parte de la antigua iglesia de las Monjas Agustinas, y de la Parroquia de la Santísima Virgen. Inmediatamente de llegar al templo tiene lugar la misa solemne con sermón.—25 Bendición de campos en la cruz del Mentidero.—27 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.—31 Al toque de oración procesión con la imagen de Jesús Resucitado, restituyéndola a la iglesia de las Monjas.

**Notas litúrgicas.**—Durante la Santa Cuaresma, para excitarnos al dolor y a la práctica de la penitencia la iglesia prohíbe las velaciones y solemnidades en las bodas, viste ornamentos morados, deja de cantar el *Gloria* en la misa, omite el *aleluya* y hace enmudecer el órgano, con excepción de la Dominica IV en la que toca con regocijo para conmemorar el estupendo milagro de la multiplicación de los panes que hizo Jesucristo. No conforme aún la Iglesia con esas manifestaciones de pena y de tristeza, acentúa ese sentimiento de dulce melancolía la víspera del domingo de Lázaro; como si no bastara la sobriedad en el alumbrado y adorno del altar, cubre con negros o morados crespones las cruces e imágenes, anunciando de ese modo la solemnidad de la semana de los grandes misterios, llamada semana mayor o

*Semana Santa.* Esta comienza con el domingo de Ramos, cuya bendición y distribución guarda mucha semejanza con la de las Candelas. La procesión de las palmas o ramos benditos, que recuerda la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén, detiéndose al regreso a la puerta de la iglesia que permanece cerrada. El cántico (1) que los niños entonan dentro del templo significa los gemidos y oraciones de los patriarcas y justos que esperaban en el limbo el ansiado día de la redención, y el coro de fuera les anima y anuncia el cumplimiento de los vaticinios del Mesías prometido. La puerta, al fin, se abre al golpe de la cruz, dando a entender que sólo la cruz puede franquear a los pecadores las puertas del cielo.

Durante el cántico o rezo de la Pasión en la misa deberán tenerse en la mano y levantadas las palmas y ramos. Estos después, según costumbre muy popular y cristiana, se colocan en los balcones y ventanas de las casas, para atraer sobre ellos las bendiciones del cielo y auyenar las tempestades y tormentas malignas.

*Jueves Santo.* La misa solemne, con ornamentos blancos, única que de ordinario puede celebrarse en cada iglesia, conmemora la institución del Sacramento de la Eucaristía y conserva ciertos pormenores que reflejan aún el duelo y compunción de la Iglesia. No se canta *aleluya*; las imágenes siguen cubiertas, y la cruz del altar mayor, durante el Sacrificio, ostenta velo blanco; se permite el órgano en la misa, pero enmudece después al *Gloria in excelsis*, como también las campanas que no vuelven a sonar hasta el sábado; no se da a besar la paz en memoria del horror que inspira el beso con que aquél mismo día vendió Judas a su Maestro. En la misa se consagran dos hostias, una con la

(1) Anotamos aquí la letra para que la aprendan bien los niños del Catecismo que son los que admirablemente la cantan: «Gloria, laus et honor tibi sit, Rex Christe Redemptor; Cui puerile decus prompsit Hosanna pium.»

que comulga el celebrante, y otra que es llevada y depositada en el Monumento. Acto seguido se desnudan los altares. Por la tarde tiene lugar la conmovedora ceremonia del lavatorio de los pies.

*Viernes Santo.* Comienzan los divinos oficios postrándose los sacerdotes, revestidos con ornamentos negros, ante el altar desnudo y sin luces; mientras, se cubre con un lienzo blanco. Inmediatamente se canta o reza la Pasión según el evangelista San Juan. La Iglesia pide en este día por todos, hasta por los pérfidos judíos, si bien el oficiante no dice *Oremus* ni dobla la rodilla al mentarlos. Después descúbrese y dáse a adorar la Cruz, durante cuya ceremonia se cantan los *improperios* o reconvenciones que el Señor dirige al pueblo hebreo, echándole en cara su deicidio e ingratitud.

Para adorar la Cruz se descalzan el preste y sus ministros, pero no los demás. Los fieles que deseen adorar la Cruz, irán de dos en dos haciendo tres genuflexiones con ambas rodillas, cada una con su inclinación profunda, y después de la tercera se besa la Cruz, primero el que va a la derecha; luego se levantan y hacen genuflexión con una rodilla.

Por último, se recoge del Monumento la Hostia Santa para celebrar la misa de «presantificados» o sea de dones consagrados antes, que consiste, entre otras cosas, en el rezo del prefacio, padrenuestro, elevación de la Hostia consagrada el día anterior, su división en tres partes de la que una, la más pequeña, es echada en el cáliz, y tras breves oraciones, en la sunción de la Hostia y de las abluciones, con lo que finalizan los ritos de este día.

*Sábado Santo* El oficio se inicia con la bendición a la puerta de la iglesia, del fuego sacado de un pedernal y con él se van encendiendo, en las tres paradas que se hacen, cada una de las tres velas puestas en una caña, que representan a la Beatísima Trinidad. Todas las lámparas, que aparecen apagadas para expresar que la luz del mundo, Jesucristo, en el sepulcro no resplandece a los ojos de los hombres hasta su resurrección, se encienden con la nueva luz, después de haberlo sido el cirio pascual.

Después del *Exultet* los lectores cantan las *profecías*; luego se bendice el agua de la pila bautismal, como el sábado, víspera de Pentecostés, porque en otros tiempos sólo en estos días se administraba el bautismo solemnemente. La procesión torna al altar cantando las letanías, terminadas las cuales empieza la misa que no tiene *introito* y durante el *Gloria in excelsis* tócanse las esquilas y échanse a vuelo las campanas; se descubren los altares y empiezan las *aieluyas* de Pascua, como signos de alegría y preludio de la resurrección de Cristo.

Se puede comulgar en este día durante la misa o inmediatamente después de ella.

*La Pascua* es la principalísima entre todas las fiestas del cristianismo y es como el fundamento y centro alrededor del cual giran los domingos y demás fiestas movibles del año. El júbilo de la Iglesia en este misterio de la Resurrección de Cristo es tan inmenso que no se limita a un sólo día, ni le basta una octava privilegiada cuyos tres primeros días son de primera clase, sino que perdura durante varias dominicas y termina con la semana de Pentecostés, en las primeras vísperas de Trinidad.

# MAYO

## Consagrado a la Madre del Amor Hermoso

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 5, cuarto creciente el 12, luna llena el 18, cuarto menguante el 25.

- 1 Juev. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín; Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 Vier. 1.º de mes. Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y santa Zoes.
- 3 Sáb. *La Invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teodoro, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Dom. *II de Pascua o del Buen Pastor*. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Lun. Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Teodoro, la Conversión de San Agustín, S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 Mar. S. Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y santa Benita.
- 7 Miér. Solemnidad (antes Patrocinio) de San José, Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto; Agustín, Sixto, Benedicto II; Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 Juev. Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos, Ntra. Sra. de los Desamparados, La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 Vier. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas, Geroncio y Sta. Nona.
- 10 Sáb. Ss. Antonio, Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Dom. *III de Pascua*. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 Lun. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda de Lambertini y Juana.
- 13 Mar. Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Clicea y Argentea.
- 14 Miér. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Juev. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Cleofonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio y Sta. Digna.
- 16 Vier. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stok y Sta. Máxima.
- 17 Sáb. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Víctor; Stas. Restituta, Claudia y Humliana.
- 18 Dom. *IV de Pascua*. Ss. Venancio, Dióscoro, Potamió; Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 Lun. Ss. Pedro Celestino V y Stas. Prudencia y Ciriaca.
- 20 Mar. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro; Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 Miér. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Sta. Victoria.

- 22 Juev. Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 25 Vier. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio, y Humildad.
- 24 Sáb. La B. Virgen María. *Auxilio de los Cristianos*. Ss. Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 **Dom. V de Pascua**. Ss. Gregorio VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 Lun. *Letanías mayores*. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Mar. *Letanías mayores*. Ss. Juan I, Julio, Ranuifo, Beda el Venerable y Eutropio; Stas. Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Mier. *Letanías mayores*. Ss. Emilio, Félix, Priano, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 Juev. † **La Ascensión del Señor**. Ss. Restituto, Sinesio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
- 30 Vier. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo Fernando, III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia y Juana de Arco.
- 31 Sáb. La B. V. María. *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso*. Stas. Petronila y Angela de Mérici; S. Canciano.

## GULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** *Días de precepto*. Primera, de alba; mayor a las nueve y media. *Días laborables*. 1.<sup>a</sup> a las siete; conventual a las ocho y media. Ejercicio de las Flores en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas, todos los días de mes a las seis de la tarde con catequisis para los niños; los días festivos a las cinco. — 2 Ejercicio y comunión general del *primer viernes de mes*. — 4 *Domingo del Buen Pastor*. Comunión general de las Conferencias de San Vicente de Paul. Misa solemne en la Capilla de la cárcel (hoy pública) para administrar la Sagrada Comunión a los presos y acto seguido se lleva con pompa a los enfermos de la parroquia. Los monaguillos avisan la víspera con campanillas por las calles indicando la carrera que ha de seguir al día siguiente la procesión, para que se engalanen las casas al paso de Su Divina Majestad. — 22 Misa solemne a Santa Rita de Casia, en la antigua iglesia de las monjas Agustinas. Bendición de las rosas de la Santa. — 25 Ejercicio de la visita mensual de Hijas de María. — 26, 27 y 28. Rogativas y bendición de campos. La procesión el primer día se dirige a la carretera de Candeleda, el segundo a la Carrellana y el tercero se hace por el interior del templo. — 29 † *La Ascensión del Señor*. Fiesta de precepto y primera comunión de los niños. A las doce se canta la Hora con exposición mayor de S. D. M. Por la tarde procesión de las flores. 30. Misa solemne a Nra. Sra. del Amor Hermoso en la iglesia de las monjas.

---

**Notas litúrgicas.** — *La Ascensión*. Esta fiesta conmemora la subida al cielo de N. S. Jesucristo a los cuarenta días de su resurrección; por eso después de cantarse el evangelio de este día se apaga y no se vuelve a encender el cirio pascual, que simboliza el cuerpo resplandeciente de Jesús, y los cinco granos de incienso, las señales de sus cinco llagas, que quiso el Señor conservar en su cuerpo resucitado para interceder continuamente en nuestro favor ante su Padre Celestial.

À la procesión, que antiguamente se celebraba en este día como piadoso recuerdo de la comitiva formada por Jesucristo y sus apóstoles desde Jerusalén al monte Olivete, ha venido a sustituir el culto de la *Hora* (de doce a una) en que se canta solemnemente la Nona del rezo de esta festividad.

## JUNIO

### Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días).

#### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 11, luna llena el 13, cuarto menguante el 25.

- 1 **Dom.** *IV de Pascua Infraoctava de la Ascensión.* Ss. Juvencio Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Inigo.
- 2 **Lun.** Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Santa Blandina Albina.
- 3 **Mar.** Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino, Juan Grande, y Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 **Miér.** Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanos, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.
- 5 **Juev.** Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 **Vier.** *1.º de mes.* Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 **Sáb.** *Vigilia de Pentecostés. Abstinencia y ayuno.* Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 **Dom.** *de Pentecostés.* Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Máximo, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 **Lun.** Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 **Mar.** Sta. Margarita; Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 **Miér.** *Témporas.* Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.
- 12 **Juev.** Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Zanario y Sta. Antonina.
- 13 **Vier.** *Témporas Abstinencia de carnes.* Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Stas. Felicula, Aquilina y Fándila.
- 14 **Sáb.** *Témporas, Ordenes.* Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 **Dom.** *La Santísima Trinidad.* Ss. Vito y Modesto; Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Consin, Ss. Abraham y Bernardo.

- 16 Lun. Ss. Quirico, Eureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, y Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 Mar. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arengo, y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 Miér. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, y Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 Juev. † **Corpus Christi**. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Vier. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pachecho, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Sáb. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Macaria.
- 22 **Dom. Infraoctava del Corpus**. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 23 Lun. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 Mar. *La Natividad de San Juan Bautista*. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 Miér. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Aldelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Febonia y Orosia.
- 26 Juev. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús*. Ss. Crecente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Sáb. Ss. León II, Paulo I, Irneo, Benigno, Argimiro, Plutarco y Stas. Marcela y Potamiana.
- 29 **Dom. III de Pentecostés**. † **Ss. Pedro y Pablo Apostóles**. Marcelo, Anastasio, Siro.
- 30 Lun. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol*. Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera de alba; mayor a las nueve y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables.* Primera a las siete, conventual a las ocho y media. 1.º Ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús. — 6 Comunion general del *primer viernes del mes*. — 7 Vigilia de Pentecostés. Bendición de la pila. — 15 San Antonio de Padua. Misa solemne en su altar, a intención de doña Mercedes Esqueu. Bendición de los lirios del Santo. — 19 † **Corpus Christi**. Fiesta de precepto. Misa con ministros y procesión solemnisima con el Santísimo Sacramento por las calles del pueblo, con asistencia de autoridades, asociaciones y cofradías de la parroquia (escolta de la Guardia civil). Misa de Sacramento y Vísperas solemnes todos los días de la octava, éstas a las seis de la tarde y acto seguido novena al Sagrado Corazón de Jesús. — Fiestas eucarísticas de los barrios; 21 barrio de arriba, 22 barrio de abajo, 23 barrio de la Plaza, 24 barrio de la Empedrada. — 22 *Fiesta de la Sacramental* con misa solemne y sermón; por la tarde después de vísperas procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo. — 26 *Octava del Corpus*. Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución. 27 *Fiesta del Apostolado de la Oración*. Comunion general y misa solemne con exposición mayor. — 29 † **San Pedro y San Pablo**. *Fiesta de la Buena Prensa*. Indulgen-

cia plenaria confesando y comulgando. Por la tarde ejercicio de la visita mensual de Hijas de María.

**Notas litúrgicas.—Pentecostés.** Se recuerda en esta fiesta la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles, la promulgación solemne de la ley de gracia y el principio de la iglesia. Significa «cincuentena» por celebrarse cumplido este número de días después de la Pascua. En la privilegiada vigilia de esta solemnidad se bendicen las pilas como el Sábado Santo.

**Corpus.**—Fiesta instituída y fijada en el jueves posterior inmediato al domingo de la Santísima Trinidad, por el Papa Urbano IV el año 1264. Su objeto fué conmemorar, con el aparato y esplendor que no es posible el día de Jueves Santo, la institución de la Eucaristía, para reavivar la fe y piedad de los cristianos al Santísimo Sacramento y confundir al mismo tiempo a los herejes que eran enemigos de tan alto Misterio. A la procesión solemnísimá, prescripta por la iglesia en este día, están obligados asistir el clero secular y regular, las cofradías y demás asociaciones religiosas establecidas en la población.

## JULIO

### Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días).

#### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 10, luna llena el 17, cuarto menguante el 24.

- 1<sup>o</sup> Mar. *El Purísimo Corazón de María.* Ss. Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, Secundino, y Sta. Leonor.
- 2<sup>o</sup> Miér. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.* Santos Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix y Stas. Marcia y Sinforosa.
- 3<sup>o</sup> Juev. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lullo; Sta. Musiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.
- 4<sup>o</sup> Vier. 1.<sup>o</sup> del mes. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5<sup>o</sup> Sáb. Ss. León papa, Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, María, Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Santas Cirila y Filomena.
- 6<sup>o</sup> Dom. *IV de Pentecostés.* Ss. Isaías, Rómulo y Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dión y Stas. Domlnica y Lucía.
- 7<sup>o</sup> Lun. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Santa Pulqueria.

- 8 Mar. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio, Colomano, Quiliano y Santa Priscila.
- 9 Miér. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio, y Santas Anatolia y Verónica de Julianis.
- 10 Juev. Ss. Genaro, Félix, Felipe, Silvano Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 Vier. *Ntra. Sra. del Milagro*. Ss. Pío I, Genaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Sáb. Ss. Juan, Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 **Dom. V de Pentecostés**. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Lun. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.
- 15 Mar. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Genaro y Florencio y Stas. Julia y Justa e Ignacio de Acevedo.
- 16 Miér. *Ntra. Sra. del Carmen*. El triunfo de la Sta. Cruz, Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reineida.
- 17 Juev. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Verurio, Jacinto y Generoso; Stas. Genara, Teodora, Segunda y Marcelina.
- 18 Vier. Ss. Bruno, Anufa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico; Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 Sáb. San Vicente de Paul, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Eparifras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 **Dom. VI de Pentecostés**. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Lun. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Mar. Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 Miér. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio, y Santas Primitiva y Rómula, María y Gracia.
- 24 Juev. Stas. Cristina, Niceta y Aquitina y Ss. Victor y Vicente.
- 25 Vier. † **Santiago el Mayor**. Patrón de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio, y Sta. Valentina.
- 26 Sáb. *Santa Ana*. Ss. Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Santa Exuperia.
- 27 **Dom. VII de Pentecostés**. Ss. Pantaleón, Hemócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Lun. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín
- 29 Mar. Stas. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Miér. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Juev. S. Ignacio de Loyola; Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera. de alba; mayor a las nueve, y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables.* Primera a las siete, conventual a las ocho y media.—4 Ejercicio y comunión general del *primer viernes de mes.*—6 Ejercicio mensual de desagra-



vios al Sagrado Corazón.—15, 14 y 15. Tríduo a Nuestra Señora del Carmen, con exposición menor, plática y motetes, y el 16 Misa solemne a intención de las señoras de los coros de la visita domiciliaria de la Virgen del Carmen.—19 Misa solemne a San Vicente de Paul. Comunion general de las Conferencias de señoras y caballeros.—25 † **Santiago Apóstol**, fiesta de precepto.—27 *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.

**Notas litúrgicas.**—*Colores litúrgicos*. Su significación y empleo. *Blanco*, pureza y alegría; fiestas del Señor, de la Virgen, de todos los Santos que no son mártires. *Encarnado*, amor de Dios, y valor para verter la sangre por El, fiestas y oficios del Espíritu Santo, de la Cruz, de la Pasión y de los Mártires. *Verde*, esperanza y descanso futuro, domingos después de Epifanía y Pentecostés y ferias de estos tiempos. *Morado*, penitencia y oración en las tribulaciones; domingos de Adviento, Septuagésima, Sexagésima, Quincuagésima y Cuaresma y en todos los oficios de penitencia. *Negro*, duelo, Viernes Santo en los oficios y en todos los de difuntos. *Azul*, fiesta de la Purísima Concepción.

## AGOSTO

### Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora

(Tiene 31 días).

#### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 1, cuarto creciente el 9, luna llena el 15, menguante el 23, nuevz el 31.

1.º Vier: *1.º de mes*. S. Pedro *Ad Víncula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre: Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.

Desde las doce de hoy comienza el jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.

2.º Sáb. *Ntra. Sra. de los Angeles*. Jubileo de la Porciúncula. Santos Alfonso, María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.

3.º Dom. *VIII de Pentecostés*. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abidón; Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4.º Lun. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Beata María Viacoy, Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.

5.º Mar. *Ntra. Sra. de las Nieves*. Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Canisiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.

- 6 Miér. *La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor*. Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Genaro, Vicente, Esteban y Santiago.
- 7 Juev. Ss. Cayetano, Eonanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Licinio.
- 8 Vier. Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.
- 9 Sáb. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomía. y Sto. Pedro Fabro.
- 10 **Dom. IX de Pentecostés**. Ss. Lorenzo, Diosdado, Stas. Asteria, Paula y Filomena.
- 11 Lun. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino, Gangénico y Santas Susana y Digna.
- 12 Mar. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Santas Felicísima, Hilaria y Juliana.
- 13 Miér. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan Berchmans y Stas. Concordia, Elena, Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 Juev. *Vigilia. Abstinencia y ayuno*. Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Custo.
- 15 Vier. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios**, Titular de la parroquia *Ntra. Sra. del Tránsito*. Santos Tarsicio y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.
- 16 Sáb. *San Joaquín*. Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.
- 17 **Dom. X de Pentecostés**. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.
- 18 Lun. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 Mar. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla.
- 20 Miér. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Forfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 Juev. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 Vier. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinfioriano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Sáb. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Víctor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar, Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 **Dom. XI de Pentecostés**. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 Lun. Ss. Luís IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián, Magín y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carballo.
- 26 Mar. *Ntra. Sra. del Mar*. Ss. Ceferino, ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.
- 27 Mar. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa*. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Juev. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Vier. La degollación de San Juan Bautista; Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Sáb. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Aduino, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro, Bolonio y beato Juan de Rivera.
- 31 **Dom. XII de Pentecostés**. Ss. Vicente, Sabina y Cristeta, Ramón

Nonato, Arístides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Sta. Rufina.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba; mayor a las nueve y rosario a las cinco de la tarde. *Días laborables.* Primera a las siete; conventual a las ocho y media. - 1 Ejercicio y Comunión general del *primer viernes de mes.* - 3 Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón. - 15 † **La Asunción de Nuestra Señora**, titular de la parroquia. Fiesta de precepto. - 31 Comienza la novena solemnísimamente a *Nuestra Señora del Pilar*. Al anochecer todos los días exposición de S. D. M., rosario, novena, plática y reserva.

# SEPTIEMBRE

**Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz**

(Tiene 30 días).

## FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 7, luna llena el 14, cuarto menguante el 22, luna nueva el 29.

- 1 Lun. Ss. Gil y Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Ariuro, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Venera.
- 2 Mar. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Miér. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; Ss. Simón, Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Juev. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Teodoro, Marino y Julián, santas Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Lorenzo Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Sáb. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Dom. XIII de Pentecostés. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Lun. **La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.** Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto y Eusebio.
- 9 Mar. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I, Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 Miér. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Víctor, Lucas y Clemente, y Stas. Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.
- 11 Juev. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Ss. Carlos Spino y Sebastián.
- 12 Vier. **El Dulcísimo Nombre de María.** Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.

- 13 Sáb. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Mirobio, Julián, Liborio, Eulogio y Amado y Venereo Maurilio.
- 14 **Dom. XIV de Pentecostés. La Exaltación de la Santa Cruz.** Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Víctor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.
- 15 Lun. *Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.* Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino, Rogelio, Stas. Melitina y Autopia.
- 16 Mar. Ss. Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan, Niniano y Bto. Juan Mesías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.
- 17 Miér. *Témporas.* La Impresión de las llagas de S. Francisco de Asís. Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.
- 18 Juev. Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferreólo e Irene y Sofía.
- 19 Vier. *Témporas. Abstinencia de carnes.* Ss. Genaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Euliquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco, y Sta. Constancia.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a las fiestas de la Concepción Inmaculada de la Virgen. (Pío, X, febr. 1909).

- 20 Sáb. *Témporas. Ordenes.* Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro, y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.
- 21 **Dom. XV de Pentecostés.** Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.
- 22 Lun. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago, y Stas. Emerita y Salaberga.
- 23 Mar. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constancio y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
- 24 Miér. *Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Adoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
- 25 Juev. Ss. Gleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisía.
- 26 Vier. Ss. Eusebio I, Virgilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.
- 27 Sáb. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.
- 28 **Dom. XVI de Pentecostés.** Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 Lun. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Euliquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.
- 30 Mar. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Víctor, Antonino y Santa Sofía.

## GULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto.* Primera, de alba, mayor a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media, conventual a las nueve. Continúa la nove-

na a la Santísima Virgen del Pilar. — 5 Ejercicio y comunión general del primer viernes del mes. — 8 Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa. Misa de comunión a las ocho. La mayor diaconada con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde, novena, terminada la cual, sacan en hombros las autoridades del templo parroquial la veneranda imagen que, en unión de la de San Pedro, recorre en procesión nutrida las principales calles de la población. (Escolta de la Guardia civil). A la entrada en la iglesia subasta de banzos. Gran salve. — 9 Solemne funeral en sufragio de los feligreses difuntos. — 28 Ultimo domingo del mes. Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.

## OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 6, luna llena el 15, cuarto menguante el 21, luna nueva el 29.

1 Miér. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Crescente, Quínín; Stas. Máxima y Julia y la Bta. Luisa de Saboya.

2 Juev. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda, Santos Eleuterio, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.

Mañana viernes 1.º de mes puede comenzarse la devoción de los nueve primeros viernes de mes anteriores a la fiesta del Sagrado Corazón.

3 Vier. 1.º del mes. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiliano, Gerardo y Exiquio.

4 Sáb. Ss. Francisco de Asís, Heróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.

5 Dom. XVII de Pentecostés. Ss. Plácido y Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino y Santas Flavia y Flaviana.

6 Lun. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos Dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canónica la Cafradía del Rosario.

7 Mar. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Ntra. Sra. de la Victoria. Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.

- 8 Miér. *Ntra. Sra. de Begoña*. Stas. Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio Néstor y Pedro.
- 9 Juev. Ss. Dionisio, Areopagita, Eleuterio, Diosdado, Abraham, Gisleno, Andrónico y Luis Beltrán; Stas. Atanasia y Publia.
- 10 Vier. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Greón, Florencio, Daniel y Víctor; Sta. Eulampia y Bto. Juan Leonardo.
- 11 Sáb. *La Maternidad de la B. Virgen María*. Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, y Sta. Placidia.
- 12 **Dom. XVIII de Pentecostés. Ntra. Sra. del Pilar**. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Btos. Camilo, Costanzo, Agusín Ota Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
- 13 Lun. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
- 14 Mar. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo y Sta. Fortuna.
- 15 Miér. *Santa Teresa de Jesús*, patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.
- 16 Juev. *La Pureza de la B. V. María*. Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Stas. Máxima y Adelaida.
- 17 Vier. *Ntra. Sra. de los Remedios*. Ss. Herón, Víctor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Stas. Eduvigis, Mamerta y Sta. Margarita María de Alcoque.
- 18 Sáb. Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián, y Sta. Trifania.
- 19 **Dom. XIX de Pentecostés. San Pedro Alcántara**, patrón de Arenas y su comarca, Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.
- 20 Lun. Ss. Juan, Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.
- 21 Mar. Ss. Hilarión, Malco, Víctor, Asterio, Zótico y Cayo, santas Ursula y Colombina y Clinia.
- 22 Miér. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María, Salomé, Cándida y Córdula.
- 23 Juev. Ss. Ignacio, Severino, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.
- 24 Vier. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Genaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
- 25 Sáb. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Genaro, Marciano; Gaudencio y Sta. Daría.
- Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.
- 26 **Dom. XX de Pentecostés**. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvuldeo y Sta. Tecla.
- 27 Lun. Ss. Florencio; Sta. Capitulina y Ss. Frumecio y Esteban.
- 28 Mar. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Feraucio, Fidel, Gaudosio, Faraón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
- 29 Miér. Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
- 30 Juev. Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.
- 31 Vier. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto* Primera, de alba; la mayor a las nueve y media y rosario a las tres de la tarde. *Días laborables.* Primera, a las siete y media; la conventual a las nueve, rosario diario al toque de oraciones, a continuación catequesis para los niños.—Ejercicio y Comunión general del *primer viernes de mes.* 5 *Fiesta del Rosario.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón y después procesión por las calles con la imagen de la Virgen del Rosario, cantándose éste.—12 *Fiesta de la Raza.* Misa solemne en el altar de la Virgen del Pilar, con asistencia de autoridades, guardia civil, correos y escuelas de la localidad. 15 Misa solemne a Santa Teresa de Jesús, a intención de doña Teresa Peña.—25 Comienza la novena a San Pedro de Alcántara.—31 Misa solemne en el altar del Santo, a intención de doña Pilar Buitrago.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el Convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y Clero de la parroquia.

## NOVIEMBRE

### Consagrado a las benditas almas del Purgatorio

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 4, luna llena el 12, cuarto menguante el 20, luna nueva el 27.

1 **Sáb. † La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan, Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturo y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

2 **Dom. XXI de Pentecostés.** Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudosio, Víctor, Teódulo, Jorge, Ambrosio y Marciano y Santa Eustoquia.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las doce de hoy hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 jun. 1914).

3 **Lun. La Conmemoración de todos los Fieles Difuntos.** Los in-

- numerables Ss. Mártires de Zaragoza, Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Maraquías y Huberto; Sta. Silvia.
- 4 Mar. Ss. Carlos Borroméo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.
- 5 Miér. S. Zacarías; Sta. Isabel, Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano y Stas. Epistema y Bta. Francisca de Amboise.
- 6 Juev. Ss. Severo, Félix, Wicono, Atico, Leonardo y Remigio y beata Felisa de Milán.
- 7 Vier. 1.º del mes. Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Baldinucci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.
- 8 Sáb. *El Patrocinio de Nuestra Señora*. Ss. Severo, Severiano, Carpófago, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro.
- 9 Dom. *XXII de Pentecostés*. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Alejandro y Agripino, Sta. Eustolia.
- 10 Lun. Ss. Andrés Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifeno, Trifosa y Teofiste.
- 11 Mar. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano y Victorino y Atenodoro.
- 12 Miér. Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 Juev. Ss. Nicolás I, Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Koska, Valentín, Víctor, Antonino, Germán y Pascasio, Santa Zebina.
- 14 Vier. Ss. Hipacio, Serapión, Teodoro, Clementino, Filomeno, Lorenzo y Facundo y Sta. Veneranda.
- 15 Sáb. Ss. Eugenio I, Félix, Segundo y Leopoldo y Bta. Lucía.
- 16 Dom. *XXIII de Pentecostés*. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo y Fidencio; Bta. Inés de Asis.
- 17 Lun. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.
- 18 Mar. *La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo*. Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 Miér. *Ntra Sra. del Sagrario*. Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
- 20 Juev. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo y Sta. Matilde.
- 21 Vier. *La Presentación de la B. V. María en el Templo*. Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro.
- 22 Sáb. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
- 23 Dom. *XXIV de Pentecostés*. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Lun. Ss. *Juan de la Cruz*, Protasio, Román, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Fermina, Flora y María.
- 25 Mar. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
- 26 Miér. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José*. Ss. Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausto, Didió, Marcelo, Amador, Conrado, Silvestre y Mauricio y Beata.
- 27 Juev. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa*. Ss. Facundo, Primitivo, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de Saboya.



- 28 Vier. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.  
29 Sáb. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio y Sta. Iluminada.

Ciérranse las velaciones de las bodas.

- 30 Dom. *I de Adviento*. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Trollano, Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de Precepto*. Primera, de alba, mayor a las nueve y media, rosario a las tres de la tarde. *Días laborables*. Primera, a las siete y media, conventual a las nueve, rosario al toque de oración, a continuación catequesis.—1.º † **La Fiesta de Todos los Santos**. Fiesta de precepto.—2 A las dos y media de la tarde vísperas de difuntos, terminadas las cuales, se rezan responsos en la parroquia y en los cementerios viejo y nuevo. Al anochecer comienza la novena de ánimas.—3 *La conmemoración de todos los fieles difuntos*. Desde el amanecer se celebran misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente el cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de difuntos, aplicándose las misas por el eterno descanso de las ánimas benditas.—7 Comunion general del *primer viernes del mes*.—22 Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la banda municipal.—24, 25 y 26. Tríduo con exposición y plática a la Medalla Milagrosa a intención de los coros de la visita domiciliaria y al día siguiente comunión y misa solemne.—30 Comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición mayor y plática todos los días.

**Notas litúrgicas.**—Todas las misas que se celebran el día de la Conmemoración de los fieles difuntos son de *Requiem* en todas las iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos. Todo sacerdote puede celebrar tres misas, pero tan sólo puede aplicar una de éstas a intención particular recibiendo únicamente estipendio por ella; las otras dos deberá aplicarlas, una en sufragio de todos los fieles difuntos y otra a intención del Romano Pontífice.

Los *responsos* son plegarias y oraciones sabiamente dispuestas por la iglesia, a manera de sufragio, en las cuales se pide a Dios misericordia y descanso eterno para los que nos precedieron en el viaje para la otra vida. Acrecientan la eficacia de estas súplicas elevadas al cielo por el sacerdote en nombre de la iglesia, las limosnas que ofrecen los fieles a este fin.

## REFRANES DE LA TIERRA

Amigo de todos y de ninguno, todo uno.

En Torrijos, según son los padres, son los hijos.

Entre santa y santo, pared de cal y canto.

Unos nacen con estrella y otros nacen estrellados.

# DICIEMBRE

## Consagrado a la Concepción Inmaculada de María

(Tiene 31 días).

### FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 4, Luna llena el 12, Cuarto menguante el 20, Luna nueva el 27.

- 1 Lun. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano y Stas. Cándida y Natalia.
- 2 Mar. Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Genaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- 3 Miér. Ss. Francisco Javier, Sofronías, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban, Víctor y Julio, y Stas. Magina e Hilaria.
- 4 Juev. Sta. Bárbara; Ss. Pedro, Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanés.
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.
- 6 Sáb. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
- 7 Dom. II de Adviento. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Severo y Sta. Fara.
- 8 Lun. † **La Concepción Inmaculada de la B Virgen María**, Patrona de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha*. Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapto y Romarico.
- 9 Mar. Ss. Restituto, Pedro, Casiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia en Toledo y Valeria.
- 10 Miér. *Ntra. Sra. de Loreto*. Ss. Melquiades, Deusdedit, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
- 11 Juev. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Esfilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
- 12 Vier. *Ntra. Sra. de Guadalupe*. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino y Sta. Dionisia.
- 13 Sáb. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autherto y Bto. Juan de Marinoni.
- 14 Dom. III de Adviento. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Lun. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Genaro, Fortunato y Valeriano y Sta. Cristiana.
- 16 Mar. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Abdón y Stas. Albina y Adelaida.
- 17 Miér. *Témporas*. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florian y Catamico y Stas. Winina, Olimpiades y Begga.

- 18 Juev. *La Expectación del Parto de B. V. María*, o sea *Nuestra Señora de la O. o de la Esperanza*, Rufo y Zósimo.
- 19 Vier. *Témporas. Abstinencia de carnes*. Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
- 20 Sáb. *Témporas. Ordenes. Abstinencia y ayuno. Vigilia anticipada de Navidad*. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
- 21 Dom. *IV de Adviento*. Ss. Tomás, Anastasio, Clicerio, Juan, Festo, Temístocle y Severino, Bto. Luis de Sena.
- 22 Lun. Ss. Honorato, Floro, Isquirión, Queramón, Zenón y Flaviana y Beato Hugolino.
- 23 Mar. Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
- 24 Miér. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, Stas. Tarsilia e Irmina.
- 25 Juev. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**. Los milares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las bodas.

- 26 Vier. Ss. Esteban, Mariano, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.
- 27 Sáb. Ss. Juan, Máximo, Teófanes y Teodoro y Sta. Nicerata.
- 28 Dom. *Infraoctava de Navidad. La degollación de los Santos Inocentes*. Ss. Eutiquio, Domiciano, Castor, Víctor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el tránsito de S. Francisco de Sales; Sta. Teófila.
- 29 Lun. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Honorato David, Trófino, y Crescente.
- 30 Mar. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Ss. Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio, y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.
- 31 Miér. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Faquián y Cornelio, y Stas. Melania, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

## GULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** *Días de precepto*. Primera, de alba, mayor a las diez, rosario a las tres de la tarde. *Días laborables*. Primera a las siete y media; conventual a las nueve, rosario al toque de oraciones. Continúa la novena a la Inmaculada.—5 Ejercicio y comunión general del *primer viernes de mes*.—8 † **La Inmaculada Concepción**. Fiesta de precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el Ilustre Ayuntamiento. Por la tarde procesión con la imagen de la Purísima por las calles del pueblo.—24 Misa solemne del *Gallo* a las doce de la noche y adoración de la reliquia del santo pesebre, que se venera en la parroquia. (Escolta de la Guardia

civil para el orden en las puertas e interior del templo).—28 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María.

---

**Notas litúrgicas.**—El año litúrgico comienza el primer domingo de adviento (de la palabra latina *adventus*, advenimiento o llegada de algo que se anhela) y se da este nombre a las cuatro semanas que preceden a la Natividad o nacimiento del niño Jesús, nuestro Salvador. Estas cuatro semanas representan los cuatro mil años anteriores a la venida de Cristo a la tierra. En adviento, tiempo también de penitencia aunque menos rigurosa que la de Cuaresma, se prohíben las velaciones en las bodas, se usan los ornamentos morados, se omite en la misa el *Gloria in excelsis*, y no se permite el órgano sino en la dominicana 3.<sup>a</sup>

Las vigilijs recuerdan la costumbre de los fieles en otros tiempos, que pasaban rezando toda la noche anterior a las grandes fiestas. La Nochebuena, con sus cantos de Maitines y Laudes, es el más solemne resto de las primeras. Las tres misas que todo sacerdote celebra o puede celebrar en la Nochebuena, por todas las cuales puede recibir estipendio, si no tiene cura de almas, se llaman de media noche, de la aurora y del día.

---

### OTROS CULTOS EN EL AÑO

El día 15 y 27 de cada mes, misas con órgano a la Sagrada Familia y a la Medalla Milagrosa, respectivamente.

Todos los sábados, continuación del rosario, salve solemne en el altar de Nuestra Señora del Pilar.

Todos los sábados misa en la ermita de Nuestra Señora de Lourdes.

---

*Toque de vísperas.*—Todos los sábados y días precedentes a festividades, a las dos y media de la tarde desde el 14 de septiembre al 3 de mayo, y a las cuatro y media en el resto del año.

*Toque de ánimas.*—Todas las noches a las ocho desde el 14 de septiembre al 3 de mayo y a las nueve en el resto del año.

---

*Despacho parroquial.*—Horas de oficina, de 10 a 13 todos los días laborables. Para asuntos urgentes a cualquier hora.

---

### REFRANES DE LA TIERRA

Quien te hace fiestas que no te suele hacer, o te quiere engañar o te ha de menester.

A quien no le sobre el pan, no crie can.

El llanto del heredero, es risa disimulada.

El bien no es conocido hasta que es perdido.

El puro y la mujer, está en acertar, no en escoger

## Crónicas del año parroquial

**Triduos.—1º, A la Sagrada Familia.**—La fiesta de la Sagrada Familia, que en la antigua liturgia tenía su sede en el domingo 5.º después de Epifanía, fué suprimida en la reforma decretada por Pío X, que tendió a restaurar la preeminencia que en otros tiempos tuvo el oficio de Dominica. Mas tan arraigada se halla en la piedad del pueblo cristiano esa devoción nazarena, llamada «la perla de las devociones» y que tanto recomendó y propagó Leon XIII, que muchos obispos haciéndose intérpretes de los deseos y demandas de sus diocesanos, suplicaron al Romano Pontífice que restituyera al calendario eclesiástico tan popular y simpática fiesta.

Benedicto XV, el pontífice de la paz, reconociendo, como él mismo manifestó, que era una necesidad y un medio eficacísimo para la pacificación de las familias, por decreto del 26 de octubre de 1921 ordenó que la fiesta de referencia fuese colocada para siempre en el domingo siguiente o infraoctava de Epifanía, incluyéndola con gran acierto en esa quincena de mundial regocijo en que individuos y familias, pueblos y naciones celebran con ostensibles homenajes los tiernos y conmovedores episodios de Belén, cuyos protagonistas fueron Jesús María y José.

Para honrar tan felicísima y anhelada disposición pontificia las señoras de los coros de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, establecida en la parroquia, acordaron la celebración de un triduo en los días 4, 5 y 6 de enero, que sin numerosa concurrencia resultó devotísimo, y por decirlo así, íntimo y familiar. Colocáronse en el altar mayor, que pocas veces hemos visto tan iluminado, las tres capillitas de la visita, que entre flores y otros adornos rodeaban a Jesús Sacramentado, patente en el sagrario; todas las noches al ejercicio seguía una breve y sencilla plática. Como si no bastaran los tres grupitos para atraer amorosamente nuestra atención hacia tan santa y adorable Trinidad de la tierra, aparecía también, en mayor tamaño la Sagrada Familia al lado de la epístola en el portal de Belén, en el lindo nacimiento, cubierto de follaje y salpicado de mil simbólicas figuritas, que constituye las delicias y encanto de los niños y que tan dulces recuerdos de la infancia despierta en nuestra memoria.

El triduo dió término con la adoración del niño Dios en la cunita el mismo día de Reyes y al siguiente domingo infraoctava, no faltó su comunión general y la imposición de medallas a las asociadas, que hoy pasan de 120, pues está organizado el 4.º coro.

Que cunda en los hogares de la parroquia la devoción a la Sagra-

da Familia, que todos la franqueen sus puertas y la brinden una vez al mes humilde hospedaje. Que los esposos, madres e hijos admiren, veneren e imiten a ese ejemplar modelo de la familia cristiana.

2.º *A la Virgen del Carmen.*—No menos solemne que el anterior y sin que faltara su regular comunión, fué el tríduo celebrado en honor de la Santísima Virgen del Carmen en los días 14, 15 y 16 de julio. Brilló también en el altar espléndida iluminación destacándose en el centro, como una reina en su trono soberano, la imagen de María en tan consoladora y atrayente advocación.

Las señoras del coro de la Visita domiciliaria, que el año anterior se limitaron a festejar a su Virgen con una misa cantada, en su entusiasta deseo de propagar y extender más y más la devoción carmelitana, quisieron obsequiar este año a la Madre de Misericordia con estos cultos. Y a fe que ha prendido en el vecindario tan salvadora devoción. La capillita de la Virgen es reclamada con frecuencia en las casas de los enfermos de alguna gravedad. Casi siempre la encontramos en nuestras visitas ministeriales, alumbrada por una lamparilla en las habitaciones del paciente.

¿Y qué decir del santo Escapulario cuya imposición solicitan no pocas personas? Sólo puede dejar de vestirlo quien ignore las dos estupendas e incomparables promesas hechas por María a los que viven y mueren llevando el santo Escapulario. Quien aún no las conozca que las estudie, que las lea y relea y que las medite muchas veces. «Este Escapulario es signo de salud, amparo en los peligros, prenda de paz. El que muera con él *no padecerá el fuego del infierno.* (Palabras de la Virgen al entregársele a San Simón Stock)

«Yo, Madre de Misericordia, *libraré del purgatorio* el sábado siguiente, después de su muerte, a los cofrades de mi orden.» (La Virgen al Papa Juan XXII.)

Para disfrutar de estos singularísimos privilegios y otras muchas indulgencias concedidas por la Iglesia, puede sustituir al escapulario de paño de color café, una medalla con tal que tenga en el anverso la imagen del Corazón de Jesús y en el reverso la de la Santísima Virgen. De estas medallas-escapularios hemos hecho últimamente un pedido para imponerlas, en particular a los hombres.

3.º *A la Medalla Milagrosa.*—No son estos cultos los primeros que se han tributado en la parroquia a la Medalla Milagrosa; ya en el año anterior, por la misma fecha, 24, 25 y 26 de noviembre, tuvo lugar un tríduo semejante, aunque menos concurrido. Y es que el pueblo cristiano vase dando cuenta del tesoro inagotable de bendiciones y gracias, que avalora la sagrada Medalla, y de las que participan de manera manifiesta cuantos la llevan consigo. Ya lo prometió la Virgen María a la beata Catalina Labouré cuando mostrándola el diseño la dijo: «Es preciso acuñar una medalla conforme a este modelo; alcanzarán especial protección de la Madre de Dios cuantos la lleven puesta teniendo aplicadas las indulgencias, y devotamente rezaren esta súplica: *Oh, María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos*»

Son ya bastantes las cajas de medallas que se han adquirido, bendecido e impuesto a nuestros feligreses. Muchos hombres, a petición suya los menos, los más a instancias de sus esposas o sin preceder siquiera consulta por parte de éstas, llevan la medalla, cosida en alguna prenda de la ropa interior. También se la impusimos a los once presos que había en la cárcel el día de la comunión pascual; y poco orgullo-

sos que lucían en su pecho, pendiente de cinta azul, tan honrosa condecoración! Bien les encarecimos, una y otra vez, sobre todo en el fervorín de la misa, que, aunque oculta, la llevarán siempre colgada al cuello, por ser la coraza protectora, el escudo invulnerable para resistir y vencer a los enemigos del alma en las fuertes tentaciones, en esas horas menguadas en que el hombre, sin el auxilio de lo alto, sucumbe haciéndose reo de los mayores pecados y más abominables delitos.

En verdad que el Rosario, el Escapulario y la Medalla, son las tres mas grandes manifestaciones del amor inmenso que guarda en su dulcísimo corazón María hacia sus hijos, los cristianos, y que son a la vez las armas más poderosas que Ella misma ha puesto en nuestras manos para defendernos y triunfar de las asechanzas del infierno.

Por eso no nos cansamos de repetir esta fervorosa plegaria brotada de labios de un poeta marianísimo:

Oh, Virgen, madre adorada,  
Del moribundo abogada:  
Antes de que se abra mi fosa  
Tenga yo al pecho colgada  
Tu *Medalla Milagrosa*.  
Antes que el triste sudario  
Vele los despojos míos  
Cúbrame tu *Escapulario*  
Y besen mis labios fríos  
Las cuentas de tu *Rosario*.

Los tríduos de la reseña han sido incorporados para años sucesivos a la sección respectiva de cultos parroquiales.

**Semana Santa.**—Entre las acostumbradas solemnidades propias de tan señalados días, es digna de mencionarse la lucidísima procesión del santo Entierro, en la que hubo aumento de niños vestidos de nazarenos, que eran portadores de los atributos de la pasión, como las disciplinas, la columna, la corona de espinas, el gallo, los clavos, las tenazas, el martillo, la esponja, la lanza, la escalera, el sudario y la cruz. El lienzo con la santa Faz llevábale una niña representando a la Verónica.

Por vez primera asistieron también siete niños con blancas túnicas de larga cola y capuchas de color café, quienes enarbolaban otros tantos pequeños estandartes, en los que aparecían estampadas en visibles caracteres las siete últimas palabras que pronunciaron los labios moribundos de nuestro Redentor pendiente del santo madero, en la cumbre del calvario.

Fué una manera gráfica y fácil de que los niños y los mayores las aprendieran o recordaran a medida que iban apareciendo ante su vista en este orden: 1.<sup>a</sup> «Padre; perdónalos, porque no saben lo que hacen», 2.<sup>a</sup> «En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso» 3.<sup>a</sup> «Mujer, he ahí a tu hijo...» 4.<sup>a</sup> «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» 5.<sup>a</sup> «Tengo sed» 6.<sup>a</sup> «Todo está concluido» 7.<sup>a</sup> «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu».

Tampoco se había visto nunca el ángel que, con espada en mano precedía al santo Sepulcro. Iba admirablemente caracterizado por su misma madre con el gusto peculiar que para estos menesteres distingue a doña Consuelo de la Riba.

**Eucarísticas.**—Siempre fué la parroquia de Arenas devotísima del Sacramento de nuestros altares. Aún quedan restos de su antigua piedad eucarística en las ricas custodias, en la Cofradía Sacramental con

sus clásicas y regocijantes fiestas de los barrios, en el acompañamiento que aún escolta a la Hostia Santa cuando sale procesionalmente en el ostensorio, en el copón o portaviáticos. Hay actos, como el de la Comunión pascual a los enfermos, y sobre todo el de la procesión del Corpus en que, olvidando de momento las inmundas blasfemias que hoy restallan por doquier, las cobardes claudicaciones de tantos cristianos y las espigas y amarguras del ministerio, nos creemos vivir unos instantes, trasportados en alas de una alegría santa, cuatro centurias atrás, en aquellos tiempos venturosos del apogeo de la española fe católica.

Deseosos de dar a dicha procesión la pompa y magnificencia que siempre se merece y recomienda la Iglesia, este año echamos el resto, como vulgarmente se dice. «Que no haya feligrés, encargamos, que no venga en ese día a adorar a Cristo Rey y Dominador de todas las gentes. Que no haya frente que no se incline, rodilla que no se doble, lengua que no cante y corazón que no ame». Invitaciones a autoridades, avisos a cofradías, ruegos a los vecinos de las calles principales del pueblo que marcan la carrera, que como pocas veces iba a quedar convertida en una perfumada alfombra de flores; todos estos preparativos ya comenzados, nos prometían y aseguraban un acontecimiento.

La petición del poeta se cumplía:

No quede rosál con rosa,  
Ni maceta con clavel,  
Ni margarita en el campo,  
Ni azucena en el vergel.  
De frescas flores cubierto,  
Todo el pavimento esté  
Formando blanca alcalifa  
Do ponga los dulces pies,  
Por el clavo taladrados,  
Jesucristo, nuestro bien.

Pero no contamos con la lluvia que, si beneficiosa para el campo, nos aguó la fiesta impidiendo que saliera la procesión, no sólo aquel jueves, que relumbra más que el sol, como reza el adagio, sino también el domingo infraoctava del Corpus. Cortadas y deshojadas ya las rosas en la mañana de este día, para aprovecharlas de algún modo, fueron esparcidas por todo el templo parroquial a la misa mayor. Por ca gas las llevaron los criados del jardín de los señores de Gochicoa. Mas a pesar de este repetido contratiempo no desistimos de celebrar la litúrgica procesión y la señalamos para el anochecer del día de la octava (como hemos presenciado algo parecido en Salamanca,) con el fin de que a esa hora pudieran concurrir todos los trabajadores y gente del campo; y, efectivamente, el pueblo en masa asistió con sus autoridades en pleno.

Se iluminaron los balcones de las casas del recorrido. Las Hijas de María y las señoras del Apostolado de la Oración, todas con velas encendidas en dos largas, correctas e interminables filas, que cerraban los caballeros más distinguidos de la Villa, llevando también en sus manos hachas de la Sacramental, ofrecían un cuadro fantástico, sugestivo, encantador. Nosotros, sobre todo en la parada ante el altar de la plazuela de las Monjas, estábamos dulcemente emocionados en aquellos momentos de placidez y calma atmosférica en que luego que calló la Banda, a pesar de tantos cientos de personas, todas de rodillas y en aptitud reverente, reinaba un magestuoso silencio, que interrumpía tan



sólo el monótono y lejano repicar de las campanas, y el coro de niños al entonar el insustituible, grandilocuente y jubiloso «Pange lingua.»

Canta, oh lengua, el gran misterio,  
Supla al sentido la fe;  
Cantad, ángeles del cielo,  
Cantad, vosotros también,  
¡Oh Sacramento admirable,  
Felíz quien tal pudo ver!  
Alabado siempre seas,  
Por siempre jamás, amén.

Resumen: que la procesión resultó, sin duda por el entusiasmo de no omitirla y por la novedad de la hora, más hermosa, ordenada y concurrida que la que suele tener lugar el día del Corpus, advirtiendo que tan extraordinario fervor eucarístico se reveló no sólo en ese paseo triunfal de Jesús Sacramentado, sino en las demás fiestas de los barrios. La cuestación reglamentaria que hicieron los cofrades de la Sacramental por el pueblo, alcanzó una suma muchos años ha no contada. Nada decimos del desbordamiento y honesta expansión del vecindario por las noches en las calles alumbradas por grandes hogueras, farolillos y bengalas, ni de los numerosos y bonitos arcos de follaje que se levantaron, sobresaliendo entre ellos, además del adorno de la fuente de la plazuela, los de la Empedrada y Maruenda, en cuya preparación y adorno invirtieron las mujeres de la vecindad días y noches de trabajo abrumador sin que las faltara la cooperación y ayuda de los hombres.

Baste saber que jamás se ha conocido cosa semejante, y si alguno creyera encontrar la menor exageración en este aserto, ahí están los feligreses para quien se escriben estas líneas, y todos, de seguro, que corroborarán unánimes afirmación tan placentera.

**Fiestas del Pilar.**—Se celebró con el esplendor y concurrencia de otros años el novenario, en el que no faltó misa solemne todos los días. El día de la fiesta principal 8 de septiembre, predicó el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral de Avila, D. Justo Sánchez.

Costearon los cultos de la novena: día 1.º Una Pilar; 2.º D. Jerónimo Lorenzo y esposa; 3.º señores de Cruces; 4.º D. Trinidad de la Llave; 5.º D. Marciano Gil Cepeda y esposa; 6.º D. Juan Bautista Fernández y esposa; 7.º señores de Bardají; 8.º D. Domingo Rodríguez Galán y esposa, 9.º Ilustre Ayuntamiento de la Villa.

Se subastaron los banzos de este modo: derecho de delante, D. Nicomedes Muñoz Palomero, 40 pesetas; izquierdo de delante, señorita Pilar Ocaña Casán, 55 pesetas; derecho de atrás, D. Pedro Plasencia Rodríguez, 57 pesetas; izquierdo de atrás, Basilio Burgos, 50 pesetas.

En la procesión se estrenaron y lucieron cuatro bonitos estandartes de raso blanco y cordones azules de seda del Centro Catequístico, que llevaban otros tantos niños. En el fondo de cada uno aparecen primorosas alegorías pintadas al óleo por doña Fernanda de Borja de Infantes, que representan las cuatro partes del Catecismo. En cada uno están escritas respectivamente estas palabras: *Saber lo que ha de creer. Saber lo que ha de orar. Saber lo que ha de obrar. Saber lo que ha de recibir.* Y en las orlas del óvalo se lee, en la 1.ª *El Credo y los Artículos de la Fe.* En la 2.ª *El Padre Nuestro y las demás oraciones de la Iglesia.* En la 3.ª *Los Mandamientos de la Ley de Dios y las Obras de Misericordia,* y en la 4.ª *Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.*

**Modas.**—Hasta este escondido rincón, santificado por la planta de San Pedro de Alcántara y regado con la sangre que hacía brotar de su castísimo y flagelado cuerpo la más asombrosa penitencia, se ha atrevido a profanar esa maldita y anatematizada moda del vestido, o por mejor decir, de la desnudez de las mujeres del día.

Una vez más protestamos con todas las energías de nuestra alma contra esa moda, impúdica y libertina porque ofende al pudor y modestia cristiana, diabólica, porque sólo puede ser invento de Lucifer, criminal, sí, porque mata a sabiendas muchas almas, imperdonable, porque no se encuentra motivo alguno que la disculpe, ni ignorancia que la escuse, más bien parece una cínica rebeldía contra la voz augusta y dolorida de la Iglesia, que por boca de sus sacerdotes, desde el Papa al último párroco de aldea, se deja oír en todas partes.

Es preciso no cesar de repetirlo muy alto y muy claro. Las mujeres que así visten, según nuestro modesto entender, respetando otro mejor, no se escusan de pecado mortal, se hacen indignas de recibir los Santos Sacramentos y merecen por tanto ser expulsadas de la casa de Dios, si la osadía las lleva tan provocativas e indecentes a aquel santo lugar.

Nosotros, justo es confesarlo en honor a nuestras amadas feligresas, dimos un toque de atención y éste bastó para cortar el contagio, y se cerraron los escotes y se alargaron los vestidos. Para advertencia de las forasteras, que suelen ser las importadoras de tan exótica y escandalosa novedad, hemos hecho fijar en los cancelos de la parroquia unos carteles impresos en letras muy legibles que dicen:

**SE SUPLICA A LAS SEÑORAS LA MAYOR MODESTIA EN EL VESTIDO SOBRE TODO EN EL SANTO TEMPLO.**

Para que, depuesta toda duda en esta delicada materia, sepan a que atenerse, sobre todo las modistas y las madres, trascribimos las reglas claras y precisas que dictó «La Acción Católica de la Mujer» de Tarragona:

Principios doctrinales con relación a la manera de vestir:

A) La modestia es necesaria en la mujer, no sólo por ser una virtud cristiana, sino que también es fuerza de la misma ley natural.

B) El arte y buen gusto en el vestir, para que sean tales, deben desarrollarse siempre dentro de las normas que señala la modestia.

C) La moda en su genuina y lícita aceptación, no significa otra cosa que una variación de buen gusto.

Para armonizar con la debida perfección los tres principios enunciados se observará lo siguiente:

1.º Se podrá llevar descubierto el cuello, pero sin que se derrame su desnudez sobre los hombros, pecho y espaldas.

2.º La manga se habrá de confeccionar de manera que el codo quede cubierto en cualquiera de los movimientos del brazo.

3.º La falda, sin salir nunca de los límites que fija la modestia cristiana, podrá acortarse según la edad y en forma adaptable a las condiciones de la persona. Pero su vuelo interior habrá de ser tan holgado, que oculte las piernas en las niñas y los pies en las señoras y señoritas, cuando estén arrodilladas.

4.º Por lo cual queda proscrito todo uso de gasas o ropas reveladoras de esas mismas desnudeces que se trata de esconder.

# MISCELANEA PARROQUIAL

## UNA CUSTODIA

De las muchas y muy valiosas alhajas que para el culto poseía la parroquia de Arenas, como todas las demás de España antes de sacrílegos robos y sobre todo del inmenso latrocinio de la desamortización, sólo queda una riquísima y artística custodia, que por verdadero milagro se libró de los saqueos e incendios que sufrió este pueblo en la guerra de nuestra Independencia y en la civil, el año 1834, y de los cuales hemos hablado ya en otras ocasiones.

Esta custodia, cuyos rasgos principales reproduce el grabado de la página segunda de este *Almanaque*, se ha dado a conocer recientemente a los amantes y cultivadores del arte en la exposición teresiana que para conmemorar el tercer centenario de la gran *Santa*, se organizó el pasado año en los claustros de la Catedral de Avila, habiendo llamado poderosamente la atención no sólo por ser, después de la de la Catedral, la de más peso en plata y demás extraordinarias proporciones, sino también por el ingenioso gusto que presidiera al desconocido autor de la obra, en la que supo encerrar un hondo simbolismo eucarístico.

Hemos intentado ensayar una breve descripción de esta preciosa alhaja con términos y frases para todos inteligibles, evitando en lo posible el tecnicismo indescifrable que suelen usar en parecidos casos los críticos de arte, como si sólo hablaran con sabios artistas o arqueólogos.

Pero ante el fundado temor de hacer un estudio defectuoso, errado, tal vez, sobre esta materia, casi profana a nuestros cortos conocimientos, hemos preferido recurrir al maestro, al sapientísimo arqueólogo y benemérito P. Francisco Naval, del Corazón de María, autor de la obra (que de veras recomendamos). *Tratado compendioso de Arqueología y Bellas Artes*, quien, con una amabilidad y atención que nunca olvidaremos, se ha dignado emitir el siguiente juicio:

«Aunque no se trate de una joya de primer orden, no cabe duda que merece figurar entre las buenas y preciosas obras de orfebrería religiosa del siglo XVI, la custodia de la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro. Su altura de 76 centímetros, su anchura de 27 en el cuerpo y de 31 en su pie, su peso de 8 kilogramos, su material de fina plata de ley, su estilo puro *plateresco* y sus figuras y relieves de no escaso mérito la recomiendan sobre manera y la hacen digna de admiración y estudio por parte de los arqueólogos y artistas.

Compónese la obra de tres porciones o partes integrantes: el *pie*, el *cuerpo* y el *remate*, semejando el todo una casita o templete cerrado y sostenido por un elegante y robusto pie, parecido éste al de los cálices.

El *pie*, se constituye a su vez por tres porciones: basa, árbol y repisa, en que descansa el cuerpo de la obra. La basa es en todo su conjunto un pedestalito de traza y corte romboidal, que consta de un plinto inferior, apoyado sobre cuatro pequeñas esfinges asirias, encima del cual van otras molduras cubiertas de relieves repujados y cincelados, cuyos motivos ornamentales son los grutescos, propios del estilo del renacimiento italiano. Por todo el frente del plinto corre una inscripción en caracteres latinos o romanos rehundidos que dice: ESTA CUSTODIA DIÓ CATALINA VÁZQUEZ, MVGER DE BARTOLOMÉ DE ARIAS. El árbol, que se alza sobre la mencionada base, es un cuerpo cilíndrico, a modo de balaustre torneado, cubierto de bajo relieves y asas del mismo gusto y estilo que los de la base. La repisa, en fin, es una especie de casquete esférico abombado, lleno de adornos platerescos y de aletas o asas ornamentales, de las cuales penden seis campanillas del mismo metal de que está formada toda la obra.

El *cuerpo* de la custodia se descomponz en dos porciones prismáticas, montada la una encima de la otra, ambas de base exagonal irregular, aunque simétrica, y destinadas a servir de cámara al Santísimo Sacramento; la inferior, con portezuelas de cristal para contenerlo visible, y la superior, a manera de dosel o baldaquino para protegerlo. Las caras de estos prismas se distribuyen de este modo: un par de ellas sirven de frentes opuestos y son mayores que las otras; las cuatro restantes se agrupan de dos en dos a los lados de la custodia. Las caras de la porción inferior se disponen a manera de portezuelas con sus correspondientes láminas de cristal, para hacer visible la estancia donde ha de morar Jesús Sacramentado, y están separadas entre sí por sendas columnas prismáticas o pilastritas con sus capiteles para sostener los arquitrábes y cornisamiento del cuerpo dicho, llenas de adornos en relieve, propios del estilo, y delante de cada una de éstas va otra columnilla torneada, a modo de balaustre plateresco. La porción prismática superior, de menor volumen que la precedente, ofrece un aspecto sólido y macizo, y de sus ocho caras destácanse buenas figuras de imaginería en alto relieve, que van cobijadas por sendas conchas ornamentales. Entre una cara y otra álzase una columnilla torneada a manera de balaustre, como en la parte inferior ya descrita.

El *remate* de la obra equivale a una torrecilla, con bóveda achatada en su parte inferior y dos porciones cilíndricas sobrepuestas, adornadas con asas o aletas de las cuales penden otras seis campanillas de plata. En lo alto de la torrecilla se alza la figura de Jesucristo, medio cubierta con manto y llevando cayado y sombrero pastoriles, representando sin duda el Buen Pastor, aunque no figuren ovejitas a su lado.

Merecen descripción aparte las *figuras* en relieve y las *estatuitas* que adornan la custodia y realzan su mérito. De éstas últimas sólo se observan la de Jesucristo, en el remate, y las de angelitos en forma de geniecillos y de guerreros romanos, todos ellos con su escudo y su lanza, que se apoyan sobre las cornisas del cuerpo principal de la custodia. Las demás figuras propiamente dichas (pues los adornos grutescos y monstruosos no se cuentan como figuras) redúcense a los alto-relieves que van en las seis caras de la porción superior del cuerpo de la custodia. En una de las dos caras mayores que sirven de frentes, representase el misterio de la Anunciación, con la simbólica jarra de

azucenas entre María y el Ángel, y en la cara opuesta el Nacimiento de Jesús, con la particularidad de figurar detrás de la Santísima Virgen una matrona, que sin duda quiere ser el retrato de la donante de la custodia, doña Catalina Vázquez. En las cuatro pequeñas caras de los lados se representan los cuatro Evangelistas con sus atributos propios, y aunque no es relevante el mérito artístico de las figuras, no dejan ellas de tener preciosos detalles.

En el interior del cuerpo principal se alza el viril en forma de media luna, de plata sobredorada, para montar en él la Hostia Santa al aire, apoyada sólo por el borde inferior de la misma.

Desconocemos el autor de esta magnífica obra; pero no será difícil descubrirlo cuando se tenga la lista de los plateros que trabajaron durante la segunda mitad del siglo XVI en la región avilesa, pues una marca o punzón que se advierte sobre el pie de la custodia presenta en dos renglones y en caracteres góticos estas siglas: *A LEX*. El estilo plateresco puro de la obra denuncia visiblemente que ella debió de realizarse a mediados de la centuria XVI; pero alguna evageración que se advierte en el movimiento de las figuras de los Evangelistas revela cierta influencia del estilo de Juan de Juni, artista flamenco italianizado y exagerado, que trabajó en la región vallisoletana durante la segunda mitad de dicho siglo.

---

## Una regla fundamental

---

### Para los predicadores y periodistas

«Creedme — dice San Francisco de Sales — que os hablo por una larga experiencia: cuanto más digáis, menos se retendrá, y cuanto menos digáis, más se aprovechará. A fuerza de cargar la atención y memoria, se las abruma, a manera que se apaga una lámpara cuando se echa demasiado aceite y se sofocan las plantas regándolas demasiado. Cuando el discurso es muy largo, el fin hace olvidar el medio y el medio el principio. Los oradores y escritores medianos son admisibles con tal que sean cortos, y los excelentes fastidian si son largos. *Poco bueno y a menudo. Esto es todo.*» Dos siglos después, recomendaba esto mismo el gran Windthorst a los periodistas católicos alemanes, tan doctos y tan diestros: «Importa más que decir cosas nuevas y prolijamente, *repetir las verdades ya sabidas, concisa y claramente.*»

---

### CANTARES DE LA TIERRA

---

Todo lo vence el amor.	El tiempo y el desengaño
todo el dinero lo allana,	son dos amigos leales,
todo lo consume el tiempo,	que despiertan al que duerme
todo la muerte lo acaba.	y enseñan al que no sabe.

# LECTURA PARROQUIAL

## El Padre de familia.—El Párroco.

El rey de la parroquia, el patriarca del pueblo parroquial, y para darle el dulcísimo nombre que le pertenece, el padre de cada familia cristiana es el párroco.

Dulce y amable sobre todos los hombres es el sacerdote. Pero amable y dulce, tal vez más que ninguno, es el cura párroco.

El Sumo Pontífice es sin duda en sí mismo el más venerable y augusto y querido de los sacerdotes; pero ¡está tan lejos de cada uno, son tan pocos los que tienen la dicha de verle y hablarle, y esos por tan breves instantes!... Los Obispos, aunque no tanto, están también alejados de la plebe cristiana, por necesidad de sus negocios y condición de su estado. En cambio la Iglesia comunica con las familias cristianas inmediatamente por el párroco.

El párroco es el superior moral de todo el pueblo, el juez de paz de todas las cuestiones, el maestro de las verdades de la vida humana, el consejero nato de todas las dudas, tesoro de verdad, depósito de bondad, representante de la caridad depositario de la confianza de todos.

Para él todo está abierto. La choza del pobre, el palacio del potentado, el campo del labrador, la escuela, el concejo, la cárcel, el hospital, la alcoba del moribundo, y sobre todo el corazón de todos sus hijos, los parroquianos.

El sabe todos los secretos del pueblo, las alegrías, las tristezas, los deseos malos y buenos, las enemistades, las venganzas, las caídas, los compromisos, los arrepentimientos.

El oye todos los suspiros de los afligidos, recoge en su manto las lágrimas de todos los que lloran, oye los acentos de arrepentimiento de cuantos se convierten, y restaña la sangre de las llagas de cuantos padecen,

Su poder y dominio es superior a todo otro poder. El alcalde manda unas cuantas cosas generales, el maestro enseña unas cuantas horas determinadas materias, el médico asiste en las enfermedades. Pero el cura está en todo. El nos coje en la pila bautismal, el espía cuando abrimos los ojos a la razón, recibe la confesión de nuestros inmaduros pecadillos, nos lleva a la primera comunión, severo y amable nos juzga en el tribunal de la penitencia, nos amenaza, nos reanima, nos ruega, nos reprende, nos asegura, nos obliga, y con las llaves del cielo en las manos nos encamina a la patria, o si no nos portamos, como él en nombre de Jesucristo nos manda, nos cierra y deja fuera de nuestra felicidad.

En el lecho de la agonía, él viene solamente trayendo consigo primero el Santo Viático, y luego el óleo del último combate, la Extremaunción, y después de habernos fortalecido con los últimos auxilios, nos manda con la recomendación del alma caminar al cielo, confiados en el nombre de Dios vivo que nos crió y de Jesucristo que nos redimió y del Espíritu Santo que nos santificó. Su oración es escuchada en el cielo como la oración de toda la iglesia, en nombre de la cual ora por nosotros con plena autoridad.

En fin, el mismo que recibió nuestros primeros vagidos en la pila del bautismo y nos dió la primera vida sobrenatural, después de habernos enviado al cielo el alma, nos acompaña al dormitorio de nuestros cuerpos, al camposanto, rezándonos las últimas plegarias y bendice la sepultura, de donde algún día, según sus promesas, hemos de resucitar a la vida inmortal que tantas veces en sus sermones nos tiene prometida. Desde la cuna hasta la tumba, desde que logramos el uso de razón hasta que lo perdemos, domina el párroco sobre lo más sagrado e íntimo de nuestras personas.

Fuera de esto, él está en comunicación con nuestro Dios y nuestro Señor Jesucristo, y colocado al pie de la escala de Jacob, lleva al cielo nuestros memoriales y deseos y oraciones, y trae del empíreo las bendiciones y respuestas de Dios.

El lleva al cielo la plegaria del que implora el agua en tiempo de sequía, él aparta la nube de granizo cuando se presenta sobre el horizonte, bendice los campos en tiempo de las malas cosechas, exorza los aires en tiempo de peste, bendice las casas, los hornos, los caminos, los puentes, las naves. los sitios todos en que hay peligro o riesgo. Y en todos los casos es el intermedio sublime, que con sencillez admirable expone a Dios el deseo de su familia, la parroquia, y promete a la parroquia, a sus hijos, en nombre de Dios, el cumplimiento de sus deseos en cuanto convenga.

El, más que ningún otro, es lo que dijo Jesucristo a sus apóstoles, la sal del pueblo. Sin párroco, por fuerza cualquier pueblo estará desazonado, desabrido, insípido.

Mejor se puede pasar sin alcalde, sin maestro, sin policía, que sin cura párroco.

Desgraciado el pueblo que no lo tiene o lo tiene malo, y más desgraciado el que no conoce la necesidad de tenerlo.

(De *El Párroco y la Parroquia* del P. Vilarriño, S. J.)

**MEDICINA ESPIRITUAL.** ¿Queréis formaros concepto del valor moral de una persona?: Como los médicos, miradle la lengua. ¿No habla de nadie? ¿tiene la lengua limpia? Alma blanca, corazón bueno, buena persona. ¿Habla mal de todos? ¿tiene la lengua sucia? Alma negra, corazón malo, mala persona.

---

### **CANTARES DE LA TIERRA**

Cada vez que paso y veo Camino del cementerio  
las puertas del camposanto, se encontraron dos amigos,  
digo yo a mi corazón, — ¡Adios! dijo el vivo al muerto  
aquí será tu descanso, Hasta luego, el muerto al vivo

# Notas Alcantarinas

## Fiesta celebrada en honor de San Pedro el año 1739

En uno de los inéditos manuscritos que se guardan en el archivo del convento de PP. Franciscanos de Pastrana, el R. P. Acebal ha encontrado consignada la relación descriptiva de la solemnidad religiosa que en nuestro santuario, tuvo lugar el mencionado año en obsequio y devoción al Santo de la Penitencia. Con gusto la transcribimos literalmente para piadosa recreación de los areneros y de los admiradores del gran Reformador Seráfico.

«Digo yo, Fray Antonio de Santa Bárbara y Granda, Predicador y Guardian de este convento de San Andrés del Monte, de extramuros de la villa de Arenas, como el día diez y nueve de octubre del año de mil setecientos y treinta y nueve se celebró en este dicho Convento la fiesta de nuestro Padre y Hermano, el señor San Pedro de Alcántara con la solemnidad que aquí expresó: La víspera, que fué el diez y ocho de octubre vino por la mañana el Ilmo. D. Fray Pedro de Ayala.(1) obispo que fué de Avila y renunció el año anterior su obispado (en el que estuvo nueve años) y se retiró al Convento de la Orden de N. P. Santo Domingo, en la Villa de Mombeltrán. Se hospedó en una celda y sus familiares en otras dos. El mismo día por la tarde vino el Ilmo. Obispo de Plasencia D. Pedro Dávila, antes Obispo de Canarias y natural de la Villa de Mombeltrán. También se hospedó en una celda y algunos de su familia en tres celdas (la hospedería de afuera estaba ocupada con los excelentísimos señores condes de Lemos). El día de nuestro San Pedro de Alcántara celebró de pontifical el Ilmo. Ayala en el altar que se hizo en la plazuela, arrimado a la pared del jardinillo del Santo, muy adornado y cubierto con un dosel muy primoroso, en donde se colocó la imagen del Santo que se venera en el altar mayor de este convento.

Asistieron al Sr. Obispo celebrante cuatro canónigos de Plasencia y otros graves sacerdotes, revestidos con muy ricos ornamentos. Pre-

---

(1) De este ilustre Obispo, gloria de la orden dominicana e hijo de Arenas, y nacido muerto y resucitado por mediación de San Pedro al que acudió su padre, publicamos unas notas biográficas en el Almanaque de 1917. Murió lleno de méritos y en olor de santidad en su retiro de Mombeltrán el 1742. El epitafio que se colocó sobre su sepulcro decía así: «Aquí yace el que fué muerto dos veces, y entre muerte y muerte vivió muerto y crucificado al mundo 65 años, 7 meses, y 28 días. Fué religioso obispo y obispo religioso, siervo fiel y varón de Dios, que descanse en paz.»



dicó el Ilmo. Obispo de Plasencia un sermón como suyo; fué la idea los tres singularísimos dones con que todas las tres divinas Personas de la Beatísima Trinidad, enriquecieron a San Pedro de Alcántara: Poder, sabiduría, amor.

Fué el concurso innumerable, pues pasaron de cinco mil personas; no cabiendo en la plazuela ni en su circunferencia se subieron al tejado de la panadería y a los árboles, sin que se pudiesen guardar los asientos que estaban dispuestos para todos los sacerdotes y sujetos de distinción. Y con ser tan excesivo el concurso no hubo desgracia ni azar alguno, porque toda la sagrada función se hizo con mucha paz y gravedad, como convenía.

Hizo todo el gasto de la comida y prevención de todo lo necesario el Ilmo. Obispo de Plasencia, con mucha abundancia de todo para que todos comiesen, pobres y ricos. El Ilmo. Ayala, comió en el refectorio asistido del guardián de este Convento, a su mano derecha, y a la siniestra el P. Prior del convento de N. P. Santo Domingo, de la Torre; y sucesivamente Prior del convento de N. P. San Agustín, de Arenas; el corrector del convento de N. P. San Francisco de Paula, de Mancera, y otros prelados, muchos religiosos y sacerdotes y las dos Villas de Mombeltrán y Arenas.

Al mismo tiempo comió el Sr. Obispo de Plasencia con los señores Deán, Maestro de Escuela, canónigos y prebendados de Plasencia y otros sujetos de distinción, en el capítulo de este convento, en donde estaban preparadas mesas como en el refectorio. Tres veces se llenaron las mesas con los sujetos de Hermanos, de devotos y bienhechores, siendo así que muchos de los principales comieron allá fuera con sus familias. Hubo también mesa fuera para todos los pobres, y habiendo comido todos a satisfacción, sobró mucha comida; gracias a Dios por todo.

Los dos ilustrísimos estuvieron dos noches en este convento y el día 20 de octubre por la mañana marcharon el uno a su convento de la Torre o de Santa Rosa y el otro a su obispado de Plasencia. Dios les premie tanto obsequio digno de eterna memoria para nuestro debido agradecimiento. El Sr. Ayala, trajo un cuadrito en que está pintado el milagro de haberle Dios resucitado (cuando era niño) por medio de los ruegos e intercesión del Señor, San Pedro de Alcántara, y está colocado en el camarín del Santo, para eterna memoria. Tiene su vidriera cristalina y marco dorado, etc. (1)

El motivo de venir a predicar y a hacer tanta fiesta a nuestro Santo el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, fué porque viniendo de Canarias padeció una tormenta tan espantosa al cruzar el golfo o estrecho de San Lucas, que desauciados ya los pilotos y marineros de remedios humanos, recurrió su Ilma. al poderoso patrocinio del señor San Pedro de Alcántara, y estuvo tan pronto el Santo en su socorro que habiendo animado a todos a que se encomendasen muy de veras al Santo, lo mismo fué hacer todos con su Ilma. una deprecación al señor San Pedro que serenarónse los vientos y quietóse el mar.

Sea Dios bendito y alabado, Amén».

(1) Este cuadrito, del que ya se hizo una ligera descripción en las notas biográficas mencionadas, se conserva hoy día en el camarín de la regia capilla, que se construyó unos treinta y cinco o cuarenta años después de la celebración de los cultos a que hace referencia la memoria trascrita.

## APUNTES HISTORICOS DE LA VILLA

### UN DATO CURIOSO

Ya hemos hablado en otra ocasión del suntuoso y solidísimo palacio que se levanta hacia la parte norte de la población, mandado construir por el infante D. Luis de Borbón, quien fué desterrado de la Corte por su hermano Carlos III, a causa de haber contraído matrimonio morganático con doña María Vallabrigas.

El nuevo matrimonio vivió primero en Cadalso de los Vidrios, (1) después en Velada y últimamente en esta villa de Arenas, de cuyo saludable y benigno clima, así como de la belleza de su campo quedaron prendados los esposos en una visita que hicieron al sepulcro de San Pedro de Alcántara. No satisfechos aquéllos con los pabellones de la Regalada que para su residencia se edificaron en el centro del pueblo, idearon y comenzaron la soberbia fábrica de mencionado palacio (2), a cuyo objeto fueron contratados los mejores artistas nacionales y extranjeros.

Para hacer las pinturas que habían de adornar y embellecer los amplios salones de la regia morada, vino llamado por el Infante en el verano de 1785 el genial D. Francisco Goya, el que seguramente sería recomendado y presentado por D. Ventura Rodríguez, el arquitecto del Palacio y de la admirable capilla del convento de San Pedro, por aquel entonces recién terminada. Dicho arquitecto, que gozó de gran amistad y favor con el Infante, fué uno de los más decididos protectores de Goya y uno también de los que más trabajaron para que Carlos IV le nombrase pintor de Cámara, pocos años después de su estancia en Arenas.

(1) En este pueblo y no en Arenas, como erróneamente se consignó en el Almanaque del 1918, nació por el año 1777, el primer hijo llamado también como el padre Luis de Borbón y conocido en la historia con el título de «El Cardenal Borbón.»

(2) Lástima que la inesperada y casi repentina muerte del Infante dejara sin terminar tan magnífico edificio. La longitud de la fachada principal proyectada era de 72 metros y la construída sólo tiene 44. La latitud de la fachada es de 40 metros, la altura total del edificio alcanza 19 metros, la superficie de la parte construída ocupa 1844, y la de la parte que no llegó a edificarse 1242 metros.

Los cuadros que pintó aquí Goya (trasladados después al palacio de Bohadilla del Monte en el que hoy no queda ninguno de los 14 del célebre pintor) fueron principalmente retratos del Infante y su familia, entre los cuales merece especial mención un lienzo grande en el que Goya quiso representar una escena de familia. Aparecen los infantes en el centro del cuadro sentados delante de un velador jugando a los naipes, los dos niños mayores se apoyan en su padre mientras el peluquero peina a la Señora. A la izquierda hay dos doncellas preparando el almuerzo, que van a servir sin duda en la vajilla de plata que allí figura, y a la derecha, contemplando las faenas del peluquero y las doncellas, cinco servidores entre ellos un jardinero de tipo morisco y una nodriza feísima que ricamente vestida y ataviada con joyas y collares, sostiene una niña de pecho que es de creer sea la infanta María Luisa, después duquesa de San Fernando. Al morir la condesa de Chiinchón este cuadro pasó a sus descendientes de Italia y allí se supone que se conserva.

Pintó también dos cuadros que son las dos cabezas del Infante y su mujer. En la parte posterior del primero hay una inscripción que dice: «Retrato del Señor que de 9 a 12 de la mañana del día 11 de septiembre —1785 hacía D. F. Goya.» El de la Señora es una tabla. La cabeza aparece de perfil, con parecida inscripción al respaldo, sin más variante que la fecha que es la de 27 de agosto del mismo año.

Hizo también otro retrato del Infante con uniforme blanco; otro de Doña María Teresa Vallabrigas; un retrato que representa al Cardenal Borbón a los seis años y otro de María Teresa, que después fué esposa de Godoy. Por cierto que existe otro retrato de esta dama casada ya con el Príncipe de la Paz, que es una de las mejores producciones del insigne pintor.

Por ser muy curiosa y porque además da cabal idea de la impresión que de Arenas y del Infante llevó Goya, copiamos a continuación la carta que escribe a su amigo Zapater: (1)

«Acabo, dice, de llegar de Arenas muy cansado. Su Alteza me ha hecho mil honores. He hecho un retrato, el de su Señora y niño y niña con un aplauso inesperado por haber ido ya otros pintores y no haber acertado a ésto. He salido dos veces a caza con S. A. y tira muy bien; la última tarde me dijo sobre tirar a un conejo: este pintamonas aun es más aficionado que yo. He estado un mes continuamente con estos Señores y son unos ángeles; me han regalado mil duros y una bata para mi mujer, toda de plata y oro que vale 50.000 reales, según me dijeron allí los guardarropas. Y han sentido tanto que me haya ido que no se podían despedir del sentimiento y con las condiciones de que había de volver lo menos todos los años. Si te pudiera yo decir por menor las circunstancias y lo que allí ha ocurrido sé que tendrías mucho gozo, pero no puedo; estoy *reventado* del coche, que por orden de S. A. me han traído muy de prisa.»

A más comuniones, dice el Sr. Obispo de Málaga, más confesiones; a más confesiones, menos vicios; a menos vicios, más paz y más tranquilidad en las familias y en los pueblos; luego, a más comuniones, más paz y más prosperidad.

(1) Nos ha orientado para la adquisición de estos interesantes datos el culto y hacendado caballero D. Luis Lletget y Ugarte.

# Lotería de la Parroquia

## GRANOS DE ORO

Decíamos en el *Almanaque* anterior en esta página, consagrada a dar a conocer la lista de regalos recibidos para la Parroquia: «por este año nada pedimos, aunque vendría muy bien otro misal barato, otro para las misas de difuntos y un ritual romano.»

Pues bien; el *misal barato*, le han donado los señores Ocaña de la Llave; el *de difuntos*, doña María Buitrago, viuda de Mijares, y se estrenó según su voluntad, en las misas que se aplicaron por el eterno descanso de su malograda hija Ana (q. s. g. h.) el día 25 de marzo; el *manual litúrgico*, señorita María Peña. Además, se dispone de algún dinerillo para construir las puertas de la ermita del Santo Cristo, pero faltan aún unas pesetas.

Han entregado para la Santísima Virgen del Pilar: doña Juana Pérez, *una cadena dorada* (pudiera ser toda ella de oro) con una medalla redonda con la imagen de la Virgen del Pilar de Zaragoza; doña Isabel de Tébar, *un rosario* con cuentas de azabache filigranado; doña María López de Pazos, *una toca* de tul con adornos dorados.

Es también obsequio de esta última bondadosa señora, *una elegante sabanilla* con encajes de tul y ramos dorados, para el altar mayor, la cual se lució por vez primera en las fiestas de la Virgen del Pilar.

Doña Carmen Durán, al despedirse de este pueblo donde ha desempeñado el cargo de Maestra dieciocho años, nos ha hecho entrega de 25 pesetas para adquirir dos floreros con destino al altar mayor.

Un sacerdote nos ha enviado *un amito*, *un juego de corporales con palia y ojuela* y *varios purificadores*.

Con la ayuda del elemento joven hemos logrado, por fin, *la reparación completa* de la capilla del coro bajo, sustituyendo el antiguo y carcomido entarimado por otro nuevo, a la altura y unido con el del resto de la Iglesia.

*Petición escuchada* por la generosidad fué la siguiente que hizo *El Pilar de Arenas* del 25 de abril:

«Uno de los aires huracanados del pasado febrero destruyó completamente la cristalería de la ventana sur de la capilla del Coro Bajo de la Iglesia parroquial. Porque era urgente la reparación a fin de evitar a los fieles molestas y peligrosas corrientes de aire, a pesar de no disponer de fondos la Parroquia ha sido preciso sustituirla por otra muy

artística y elegante, propia de nuestro suntuoso templo. Pero la factura está aun sin liquidar por falta de dinero. ¿No habrá por ahí alguna persona de posición y de buena voluntad que se decida a liquidar esa trampa de su propia casa, de la casa del pueblo, de la casa de Dios? La Virgen Purísima de la Concepción y el Milagroso Niño Jesús de Praga, que reciben culto en dicha capilla, bendecirán al donante y multiplicarán la limosna de 75 pesetas que son las de la deuda contraída.»

Por haber quedado la obra a nuestro gusto nos complacemos en recomendar al clero la casa constructora, o sea la de los señores Hijos de Alberto Gutiérrez (San Segundo 7, Avila.)

No dudamos que será igualmente atendida otra necesidad que se dió a saber en el número del 25 de octubre de mencionada hojita, que dice así:

«Por hallarse sumamente deteriorado el túmulo que se utiliza en la iglesia parroquial, se hace preciso la construcción de otro nuevo de tres cuerpos, que corresponda a los cultos y magestad de nuestro templo. La cosa no ofrecería dificultad alguna si hubiese tres personas, cada una de las cuales costeara uno de los tres cuerpos.»

¿Y por que no ha de correr la misma suerte la adquisición del Monumento que ya apuntábamos el año anterior? Ya saben los feligreses que en la parroquia no hay otro, sinó el mismo altar mayor, al que únicamente se le rodea de una gradería, para remate descompuesta y vieja.

Escuche Ud. una pregunta ¿a que vendrían de perlas unos sencillos bancos con sus correspondientes reclinatorios para comodidad de los hombres que asisten a los cultos religiosos?

La voz unánime y deseo manifiesto del pueblo de Arenas, que contribuyó con sus limosnas a la compra de las andas de San Pedro de Alcántara, es el que se adquieran otras, por lo menos semejantes, para la Santísima Virgen del Pilar, porque, efectivamente, no ha de ser de peor condición la reina que sus cortesanos.

A este propósito y con el título de *Las andas de la Virgen* apareció en el número 24 el siguiente diálogo:

«— Señor Cura ¿cuándo vienen las andas de plata para nuestra Virgen del Pilar? Es la pregunta que me acaban de espetar a boca jarro y que me sorprende más aún por habérmela repetido en poco tiempo varias personas.

— ¿Qué me dice usted? No sé una palabra.

— Entonces ¿quién lo va a saber?

— Lo dicho. Hasta la fecha ignoro quién sea el generoso donante que nos traiga las tan apetecidas andas.

— Si no es eso. Quiero decirle que cuándo abre usted la suscripción de limosnas para ese objeto. ¿No se hizo usted eco de que tales eran los deseos de todo el pueblo, quien allá por septiembre último decía: además de la corona hacen falta unas andas?

— ¡Ah! vamos. Eso es otra cosa muy distinta de la que usted me había hecho concebir. Pero ¿usted cree que una suscripción popular ha de alcanzar tantas pesetas como se necesitan para llevar a cabo ese proyecto?

— Si señor; porque usted tiene una mónica especial (gracias) para sacar dinero hasta de las peñas y más cuando se trata de algo que afecta a nuestra Virgen del Pilar. ¿No lo vió usted el año pasado con la corona? Así que, si usted quiere, vendrán más o menos pronto unas artísticas y elegantes andas.

—Efectivamente que a falta de un devoto rico y rumboso que dijese: ahí van las andas, la suscripción sería la que diese algún positivo resultado: pero la verdad, como han menudeado las peticiones, que para el culto de la parroquia, que para el arreglo de la ermita del Santo Cristo, que para la corona etc., si ahora volviera a pedir para la adquisición de las andas, alguien pudiera calificarme de socaliñas, pedigüeño y sablista perdurable...

—Y a usted ¿que le importa que tal se diga? Hágase cargo que el murmurador en estos casos, el que más ofende con la lengua, suele ser el más tacaño, el que siempre menos dá. Además, usted no pide cosa alguna para sí, ni apremia, ni pone en compromiso a nadie en particular, usted sólo hace pública la necesidad.

—No, no quiero críticas ni censuras.

—De manera que no va haber suscripción para una cosa tan necesaria y que reclama de nosotros una Virgen tan bella, tan encantadora, tan querida de los areneros? ¿Y se va a tolerar que la sagrada y veneranda imagen salga en procesión en unas andas tan pobres, tan deterioradas, tan impropias de nuestra Patrona?

—Yo, bien lo sabe la Virgen Santa, quisiera que se pasara en una suntuosa carroza de oro y pedrería, pero...

—Y si a usted le hacen entrega de limosnas para adquirir esas andas, las recibiría?

—Como comprenderá no podría ni me sería lícito en modo alguno rechazarlas.

—Pues entonces voy a invitar a mis amistades a que ofrezcan algunos donativos.

—En ese caso, se abriría una libreta en la caja de Ahorros del Sindicato a nombre de la Virgen del Pilar de Arenas, en cuya carilla se irían imponiendo todas las limosnas recibidas.

—Si así es, comienzo a hacer propaganda para recaudarle muchas pesetas.

—Así sea.

—Adios.

—Adios.»

Si como decía el célebre P. Cámara, obispo que fué de Salamanca, las cosas cuando se empiezan se demedian, es un hecho indudable que la excelsa Patrona de la Villa, en más o menos número de meses o años tendrá las andas que su augusta realeza se merece. Sin haber dicho al pueblo más que lo transcrito, obran ya en nuestro poder, o mejor dicho en la Caja Rural del Sindicato, *cincuenta pesetas* que integran la primera imposición de la libreta abierta a nombre de la «Suscripción para las andas de la Virgen del Pilar de Arenas.»

Tal vez alguno después de leídos estos párrafos, léanse, pordio seos (y por Dios y para Dios son), exclamará: ¡Pues no es usted nadie pidiendo, y lo gracioso del caso es que usted va siempre sacando!...

Es verdad que nuestros ruegos (excepto el de la alfombra para el altar mayor ¿eh?) no dejan de encontrar eco en almas desinteresadas y buenas; pero confesamos sinceramente que el éxito no es nuestro sino de Dios. A El pedimos antes que a nadie para que toque y ablande con la vara mágica de la caridad los corazones de los donantes; nosotros, como el pescador de Galilea, no hacemos otra cosa que echar las redes en nombre del Señor. El completa lo demás.

# Beneficencia Parroquial

## Las Conferencias de San Vicente de Paul

«Desde el año 1862 en que los PP. Paules hicieron su segunda fundación en España, al hacerse cargo y tomar posesión del convento de San Pedro de Alcántara de esta villa, data la existencia en la parroquia de las Conferencias de San Vicente de Paul de Señoras y Caballeros, de esa obra tan cristiana y social que aplauden hasta los enemigos de la Iglesia y de la que alguien ha dicho que, de hallarse establecida con un poco de celo y constancia en todos los pueblos, tendría casi resuelta, o al menos muy atenuada la cuestión social, que tanto preocupa en estos tiempos y que es imposible pueda resolver por sí sola la justicia sin el complemento de la caridad, que con el ejemplo y la palabra tanto nos recomienda Jesucristo.

Afortunadamente la Conferencia de Señoras, merced a la piedad y al amor que anidan siempre en un corazón tan grande como es el de la mujer cristiana, continúa sin interrupción alguna desde la fecha antes indicada, llevando con la limosna el bálsamo del consuelo a los tristes y abandonados hogares de los pobres. No puede empero decirse lo mismo de la Conferencia de Caballeros que desapareció en junio de 1911.

Y como hoy, acaso más que nunca, se deja sentir la falta de tan benéfica institución en la parroquia, es necesario cuanto antes su restablecimiento.

¿Acaso no hay en Arenas caballeros caritativos, amantes de los pobres y generosos para con esos hermanos nuestros que viven, o mejor, mueren, sumidos en la mayor necesidad y rodeados tan sólo de miseria por no existir en el pueblo un modesto hospital sino de puro nombre? (1) Yo aseguro que no escasean en la parroquia señores dis-

(1) El hospital local de San Bartolomé, del que son patronos el Alcalde y Párroco, se reduce a un edificio de planta baja, con una superficie de 15 por 11 metros, que ocupan dos pequeñas salas, con dos camas cada una, la de San Pedro de Alcántara, para hombres, y la de la Virgen del Pilar, para mujeres, más dos reducidas habitaciones y una cocina para vivienda del conserje.

El instrumento o tablas de fundación, con el apeo de fincas que poseía y demás documentos, debieron desaparecer en alguno de los incendios que sufrió la villa el pasado siglo, y si conservó luego alguna propiedad dicho hospital, debió ser vendida o enajenada por el Estado. Así que hoy no

tinguidos y pudientes y creo que no se resistirían a practicar esa doble obra de misericordia del cuerpo y del espíritu.

Pues entonces a resucitar la Conferencia de caballeros. A este propósito me permito hacer, en nombre de la Iglesia, una tierna e insinuante invitación, para que se inscriban, como socios activos u honorarios, a cuantos simpaticen con esa obra parroquial.....»

El anterior ruego que se encargó de transmitir la Hojita quincenal que tantos servicios nos viene prestando en nuestra labor ministerial, no cayó, como esperábamos, en terreno estéril y baldío, hiciéronse eco de nuestra débil voz unos cuantos señores, pocos sí, (aunque suficientes) en número, pero que por su calidad representan una legión, formada por lo más selecto y escogido de la parroquia, como puede verse por la lista de socios activos inscritos, quienes desde el 4 de marzo vienen celebrando sus reuniones, sin interrupción, con grande entusiasmo y asídua asistencia todos los domingos, después de la misa mayor; en la sacristía de la iglesia.

*Presidente*, D. Luis Hermosilla (abogado); *Vicepresidente*, D. José Gochicoa (Subdelegado de Medicina); *Tesorero*, D. Manuel Ramón de Fata (Procurador de Tribunales); *Vicetesorero*, D. Antonio García Galán (Subdelegado de Farmacia); *Secretario*, D. José Ocaña de la Llave (propietario); *Vicesecretario*, D. Jesús Rodríguez Galán (Licenciado en Filosofía y Letras); *Vocales*, D. Francisco de la Peña (Secretario del Juzgado municipal); D. José Rodríguez Moreón (propietario); D. Manuel de Vicente Tutor (Juez de instrucción); D. Enrique Clariana (Escribano del Juzgado); D. Higinio González (Oficial del Juzgado); D. Jesús Cruces (Médico titular); D. Fernando S. Arévato, (sastre); D. Juan Padrós (propietario), y D. Marcelo Díaz Muñoz (Registrador de la Propiedad). También se han inscrito como socios honorarios otros pudientes y caritativos feligreses a saber: D. Domingo Rodríguez, D. Antonio Bardají, D. Manuel Chinarro, D. Agustín Pazos, D. Cecilio Pazos, D. Nemesio Montero, D. Agustín Samaniego, D. Gonzalo Martín D. Jerónimo Lorenzo y D. Juan Esteve.

cuenta con capital fundamental y sólo posee dos inscripciones intransferibles, números 408 y 410, emitidas a favor del hospital el 29 de marzo de 1917, por valor la primera, de 188'62 pesetas, y la segunda, de 520'73 pesetas, de las cuales se cobran de intereses al año, en conjunto, 28'36 pesetas. A esa miseria ha venido a quedar reducida su renta anual, a *veintiocho pesetas con treinta y seis céntimos!* El mayor ingreso con que hoy cuenta son las 75 o 100 pesetas que suele conceder el señor Obispo de la Diócesis, del producto de la Santa Bula, y gracias a un pequeño premio que, con muy buen acuerdo de la Alcaldía, se cobra por todos los espectáculos públicos, se pueden saldar los gastos de una clínica de urgencia, que eso y no otra cosa es ahora el hospital, pero sin material sanitario, a excepción de una mesa de operaciones y unos cuantos aparatos que acaban de comprarse con 1.000 pesetas de una puja que echó en favor de dicho hospital un licitador en una subasta de pinos del monte público.

Lástima que las gestiones del Municipio y los laudables propósitos de almas generosas de dotar un hospital, con asistencia de monjitas, hayan fracasado ante la repugnancia a vender su actual poseedor la parte de la *Enfermería* donde murió *el Santo*, sitio espacioso de los más altos del Sureste de la población, con abrigada solana, huerta y agua abundantísima cuya derivación podía tomarse de la fuente de la Carrellana.



Entendemos que es esta la obra parroquial de más importancia que hemos logrado llevar a cabo en el año, más que nada porque se trata, no de mujeres, siempre más propicias y dispuestas a secundar las iniciativas del sacerdote, sino de hombres, que son los que hoy se necesitan, pero hombres de acurado temple, de voluntad decidida, de fe, de cultura y posición, como son los que hemos congregado bajo las banderas del Apóstol de la caridad del siglo XVII.

Dígalo sino el ejemplo admirable que dieron dichos señores el 19 de julio, fiesta de San Vicente de Paul, acercándose todos al altar a recibir la sagrada comunión, en la misa solemne, mezclados y confundidos con los pordioseros del pueblo, a los que antes habían obsequiado con un bono extraordinario. Allí, en el banquete eucarístico, en el que todos tienen reservado un puesto, es donde puede admirarse la fraternidad verdadera, según lo publica una voz inefable y divina que desde el sagrario nos dice: Hijitos míos, sed todos unos.

Hemos tenido que lamentar la muerte inesperada del fervorosísimo Presidente, D. Luis Hermosilla (q. e. p. d.), por quien se celebró en la parroquia, con gran asistencia, un solemne funeral costado por sus compañeros de Conferencia. También causó una baja el traslado del Sr. Clariana a Hervás, si bien ha sido reparada por su sucesor en el cargo D. Andrés Conde y Gómez, actual escribano del Juzgado de Arenas.

Como otros años publicamos la relación de cuentas de la caja o caudal de los pobres de la parroquia.

### Pan de San Antonio

Ingresos en el año 1925	Pesetas.	Gastos en el año.	Pesetas.
<i>Suma anterior</i> ....	5.090,98	<i>Suma anterior</i> ...	4.905'72
Sacado de los cepillos del altar del Santo.....	584'47	Distribuido en pan los días trece de cada mes.	590'00
<i>Total</i> ..	5.475'45	<i>Total</i> .....	5.295'72

### Conferencia de San Vicente de Paul

Colectas de las señoras activas y donativos de las honorarias.....	395'20	Repartido en bonos a los pobres enfermos.....	604'10
Colectas de los señores activos y donativos de los honorarios.....	492'67	Repartido en bonos a los pobres enfermos.....	385'65

### Juventud Antoniana

Recaudación de cuotas...	271'55	Distribuido a los pobres..	214'15
--------------------------	--------	----------------------------	--------

Además, las Juntas de señoras de los coros de la visita domiciliaria de la Milagrosa, Sagrada Familia y Virgen del Carmen, con las limosnas de los cepillos de las capillitas, han repartido gran número de panes y prendas de vestido a los pobres más necesitados del pueblo, y cuyas cuentas, para conocimiento de todos, se harán públicas en su día.

## Movimiento Catequístico Parroquial

**Gira infantil y visita eucarística.** - La nota más saliente de nuestro Catecismo, cuyas lecciones diarias, comenzaron, según costumbre, el 1.º de octubre y terminaron el 27 de mayo, con la solemnísimas fiesta de la primera comunión, fué la gira infantil que, como premio a la asistencia y aplicación de nuestros alumnos, organizamos al finalizar el curso

Elegimos como lugar de la excursión, Ramacastañas, anejo de la parroquia de Arenas, de la que dista seis kilómetros de buena carretera, para, al mismo tiempo, visitar el sagrario de aquella humilde iglesia, en donde apenas recibe culto Jesús Sacramentado.

No hay para qué hablar de la alegría retzona y del gozo que se reflejaban en los rientes semblantes de los chiquillos cada vez que salía a colación en la Doctrina y lograban a fuerza de preguntas ir conociendo algunos pormenores de la gran merienda.

—Pero ¿de veras, decía un rapazuelo, que vamos a ir muy lejos, a Rama?

—Sí, querido ¿Y montados en auto?—Que sí—Pero ¿hay que alforjar gaita?—Nada—¿Y nos va usted a dar también la merienda?—Hombre, no tanto; pero si hay algún niño tan pobre que nada tenga en casa, no le faltará que comer, a los demás os la preparará, buena y abundante, vuestra madre.

**La fecha y un atrayente programa.**—La hoja parroquial del 10 de mayo publicó la fecha definitiva, con un esbozo de programa y una serie de advertencias e instrucciones para la realización y lucimiento del proyectado festival. El día señalado era el 20 del mismo mes, domingo de Pentecostés. A las dos de la tarde se daría el primer aviso para reunirse los niños en la Plaza de la Constitución, provistos todos de sus meriendas, envueltas en blancos pañuelos o servilletas de mano; a las dos y media, lluvia de caramelos; a las tres partida, (cada sexo en su grupo) para la ermita de Lourdes, con acompañamiento de la Banda municipal; a las tres y media, el primer embarque de los pequeños en automóviles, los mayorcitos podían ir a pie o a caballo; a las cuatro y media, ejercicio religioso en la iglesia y acto seguido, la merienda en pleno campo.

**Un imprevisto contratiempo.** - Pero ¡qué desencanto...! ¡Adios, sueños de rosa! ¡adios, ilusión infantil! Sin advertirse la víspera el menor barrunto, el día 18 amaneció lloviendo torrencialmente, cosa que no agradó del todo a la chiquillería.

Ya habíamos perdido toda esperanza, porque a las diez de la mañana continuaba la lluvia, aunque cernida, cuando poco después de las

once comenzaron a llegar emisarios al Sindicato, donde estábamos, para anunciarnos que los niños esperaban a la puerta de la iglesia, según les encargamos el día anterior, a fin de recibir las últimas órdenes y dar el postrer repaso a los cánticos que habían de entonarse aquella tarde.

Comprendiendo la bulla y barullo que estarían armando refugiados en el pórtico del templo, nos llegamos allá. No había quien les pudiera hacer ver el inconveniente de la lluvia. — No importa, contestaba uno; llevaremos paraguas. — Lo mejor, interpuso una niña, es pedir al Espíritu Santo, ya que hoy es su fiesta, que nos haga buena tarde; y de conformidad con esta proposición, al entrar en la iglesia vimos brotar de labios de todos un Padrenuestro, seguramente el rezado en su vida con más fe, devoción y recogimiento.

Para no desanimarles en aquella confianza puesta en El que todo lo puede, les advertimos que si al dar las dos se oía el estampido de un cohete, era anuncio de que, al cabo, íbamos a Ramacastañas, de lo contrario, la fiesta quedaba suspendida indefinidamente.

**Incertidumbre y decisión.** Desde las doce hasta las dos — hemos de confesar nuestra flaqueza — cuántas veces miraríamos al cielo radiando la vista por los cuatro puntos cardinales. Unas veces nos parecía que iba aclarando para asomarse el sol, pero otras negro nubarrón amenazaba formar lo que aquí se llama el tapón del Hoyo, señal de agua segura. En esta inquietud y perplegidad la manecilla del reloj se acercaba a la hora. ¿Qué hacer entonces? ¿Qué partido tomar? ¿Se daba el aviso? ¿Y si nos sorprendía en el camino un chaparrón o chubasco con toda la muchachería del pueblo?

Al fin, en la campana del reloj de la torre sonaron las dos; momento interesante en que los chicos sin duda contendrían hasta la respiración, haciéndose todo oídos, para mejor escuchar el anunciador chupinazo. Pero, nada; a pesar de aquella forzada atención no se dejó oír ruido alguno. A todos debió llegar la sospecha o el convencimiento de que la fiesta se había agitado.

Mas a los cinco minutos uno de los señores maestros, sintiéndose optimista y más decidido, sacó del manojo un cohete y le hizo volar fulgurante y estremecer de emoción los corazones de la gente menuda que comenzó a alborotar y poner en movimiento a todos los de casa.

— Madre, la merienda de seguida; corra usted, dese prisa; por Dios, que voy a llegar tarde. — Pero, hijo, espera un instante, si hay tiempo.

— Que no, que no; ya deben estar tirando los confites; ay, que se marchan.

Y cada uno de los sucesivos disparos que resonaban en el espacio, eran otras tantas sacudidas eléctricas que conmovían y excitaban la nerviosidad infantil. A los pocos momentos estaban convertidas en hormigueros humanos las calles confluentes a la plaza, que iba animando una bulliciosa y creciente algarabía.

**Lluvia de caramelos.** — A las dos y media en punto, desde el balcón central del Consistorio comenzaba una copiosa lluvia de golosos caramelos, primero para las niñas, luego para los niños. Era de un efecto cómico ver desde arriba cientos de manos levantadas y abiertas como abanicos, centenares de caras serias y descompuestas unas, sofocadas y alegres otras, pero todas con los ojos encandilados, abiertos como platos soperos y fijos en el afortunado cesto que chorreaba tanta pedrea de almibar. Algunos bien chuparon y se relamieron aquella tarde, y los numerosos espectadores bien rieron, aunque con envi-

dia acaso de no ser ellos los protagonistas de aquel abundante y movido bateo.

Acabado este número, nada aburrido para la chiquillería aunque hubiese durado más tiempo, organizóse y puso en marcha la comitiva al compás de un paso doble de la banda de música, arrastrando en pos una muchedumbre incontable, íbamos a decir el pueblo entero, que, atraído e interesado por sus hijos en aquel extraordinario acontecimiento, congestionó de tal manera el camino frente a Lourdes, que el primer autocamión engalanado con follaje, flores y percalinas, con dificultad podía abrirse paso.

**Arenas, hasta luego.**—Aquí fueron nuestros apuros, sudores y sofocos; todos querían montar por asalto al mismo tiempo. Trabajo nos costó que lo hicieran primeramente las niñas, con preferencia las más pequeñas, de seis años para arriba, y en un abrir y cerrar de ojos se hizo el completo; total, cien escolares a cargo de las maestras, y otros tantos angelitos invisibles con ellas. El autocamión ufano y orgulloso de conducir la carga más preciosa y estimable entre todas las que pudo transportar en su continuo y vertiginoso rodar por calzadas y caminos, con todo género de seguridades y precauciones, arrancó a paso acelerado carretera adelante, apagándose, a medida que avanzaba, el alarmante roncar de la bocina y el griterío ensordecedor de aquella turba, loca de indecible regocijo. A poco partió también un autobús hispano abarrotado, hasta la vaca, de toda clase de personas que deseaban tomar parte en aquella original y simpática correría.

Tres viajes hicieron los coches, llevando siempre llenos, centenares de chicos y grandes. Muchos de los mayorcetes por no tener paciencia para esperar el turno riguroso, por minoría de edad de los embarques, fueron a pie, y no pocos, como recomendábamos, en caballerías de casa, acompañados de sus familias. Nosotros llegamos al pacífico y tranquilo barrio en la última expedición que, como las anteriores, fué recibida con repique de campanas y ruido de pólvora.

**La visita al Santísimo.**—A las cuatro y media, como estaba anunciado, dió comienzo el ejercicio religioso en la iglesia, modestamente engalanada y nunca más repleta de fieles. Para mayor comodidad de los asistentes habíanla llenado de bancos aquellos sencillos aldeanos, unos llevados de sus pobres viviendas y otros armados provisionalmente con tablas. Abierto el sagrario, rezóse la estación, a la que siguió el rosario, y luego el sacerdote dirigió la palabra tierna y conmovedora a la numerosa concurrencia haciendo resaltar y llorando el olvido y abandono que padece Cristo Sacramentado en muchos altares, como en aquél, donde sólo una vez a la semana se celebra el santo sacrificio de la Misa. Por eso suplicaba a aquellos inocentes niños que, cuando ya mayores, cruzasen la carretera que toca las tapias de aquella reducida iglesia, saludaran descubriéndose siquiera y dirgiesen, sino con los labios, al menos con el corazón, una plegaria al Divino solitario y prisionero en la dorada cárcel de su altar, ya que no suele tener allí otra compañía, de día y de noche, que la luz parpadeante de la lámpara bendita, que a expensas de almas generosas, arde ante El, ni escucha otras oraciones que el perpétuo murmullo del próximo cristalino riachuelo, que fertiliza las feraces huertas de la vega.

Una vez que terminó el culto, repartióse al enjambre de chiquillos, a medida que iban satiendo por la puerta, ricos pirulís, de los que hicimos buen acopio, pues la factura, con los caramelos de la plaza, ascendió a 45 pesetas, a las que hubo que añadir 40 de la gasolina del

autocamión de porte gratuito para los pequeños, sin contar el coste de algunas viandas a niños pobres.

**La merienda y regreso.**—Después tocó la hora de decentar la merienda, si es que no estaba de antes pellizcada, y era de ver cómo sin necesidad de ruegos ni de aperitivos, devoraban más bien que comían aquellos incansables churumbelos, diseminados por el verde césped del egido en grupos que formó la amistad o parentesco. La vista que ofrecían era de las más interesantes y pintorescas.

Nosotros, sacerdotes, maestros y religiosas, tomamos también un ligero pisolabis, amenizado con sabrosos y animados comentarios, conviniendo todos en que la lluvia que en la mañana comprometía el éxito de la fiesta, había sido providencial y oportunísima, porque hizo dos beneficios, mató el polvo del trillado camino e hizo bajar la sofocante temperatura de aquellos días, más que primaverales, de verdadero estío.

Poco antes de que el sol, como una hostia de oro, se escondiera en el horizonte, se inició el regreso para el pueblo en el mismo orden que a la ida. Nosotros vinimos al cuidado de los últimos expedicionarios haciendo entrada triunfal en el pueblo entre vivas y aclamaciones y el estrepitoso vocerío de los ciento tres chiquillos que llenaban el autocamión y a los que en la Regalada esperaban sus padres, familias y un número considerable de curiosos.

**Un ruego atendido.**—Lo ha sido, como ningún año el que venimos haciendo en esta sección en demanda de juguetes, libros, estampas, etc., nuevos o usados, que todo vale, para estimular la asistencia de los niños al Catecismo. Pasan de un centenar los variados objetos recibidos, algunos de no escaso precio, como libros de cuentos, cajas con sorpresas, caprichos mecánicos, muñecas, batería de cocina y cuantos cacharritos y muebles se necesitan en una casa. Con ellos expusimos un pequeño bazar que fué la envidia de los chicos y la admiración de los mayores. Los principales donantes han sido María Luisa G. Galán, las hermanas Amelia, María Luisa y Josefina López, sus primos María y Jesús López, señorita Teresa Sánchez, maestra de San Bartolomé de Pinares y doña Pilar Buitrago.

Les agradecemos muy de veras el desprendimiento de sus idolillos de infancia y sepan, para que cunda el ejemplo, que ha sido grande el partido que con esas chucherías y baratijas hemos logrado sacar en nuestra labor catequística.

## Estadística parroquial

Año de 1923

	Arenas.	Ramacas- tañas.	TOTAL	Aumento de población.
Bautizados.....	129	9	138	} 62
Fallecidos.....	72	4	76	
Matrimonios.....	20	1	21	

# Movimiento social de la Parroquia

## El Sindicato Agrícola Católico

Esta meritiísima institución marcha, gracias a Dios, viento en popa. su caja rural continúa, sin estacionarse. en progresión ascendente en alas del entusiasmo y agradecimiento de unos, de la abnegación y desinterés de otros.

Hablen sino por nosotros los logaritmos, cuya precisión y exactitud matemática rechaza y desmiente cualquiera infundada exajeración o caprichoso engaño. Compárense las cantidades impuestas y prestadas cada año, juntamente con las utilidades del dos por ciento de diferencia que percibe la caja, ya que abona el cuatro por ciento de intereses a los imponentes y cobra el seis a los prestatarios. Y será mayor la admiración de los lectores cuando sepan que a pesar del manejo de tantos fajos de billetes y canasfillos de duros, aún no figura en el capítulo de gastos ni un sólo céntimo por alquiler de casa, luz, calefacción, menaje de oficina, cajero, secretario ni tenedor de libros. ¡Vivan los patriotas católicos! los verdaderos redentores del pueblo!

AÑO	Capital impuesto.	Capital prestado.	Ganancias.
1918	550 pesetas.	» pesetas.	» pesetas.
1919	21.350 »	6.826 »	86'71 »
1920	49.778 »	28.561 »	285'41 »
1921	80.859 »	76.681 »	725'20 »
1922	104.076 »	101.562 »	851'60 »
1925	179.870 »	150.648 »	1.297'58 »

Fácil es darse una idea del bien que habrán hecho, estarán haciendo y harán tantos miles de pesetas, ahorradas y repartidas entre la clase humilde y media del pueblo, que viven y se sostienen del campo. He ahí como en la localidad tenemos en parte resuelto el problema del crédito agrícola, del que tanto se habla y estudian los gobiernos sin caer éstos acaso en la cuenta de que el mejor medio de resolverle, sin obstáculos ni dispendios por parte del Estado. es favoreciendo y fomentando los Sindicatos Agrícolas, que no debieran faltar hasta en la más reducida aldea. El nuestro, como veis, se desenvuelve con vida propia, no precisa de auxilios, ni recursos de fuerza; son los mismos vecinos que por mediación de la sociedad agraria se ayudan y favore-

cen mutuamente; el que tiene, dá; el que necesita, recibe; saliendo todos ventajosos, el pobre y el rico, el imponente y el prestatario, el particular y el Sindicato, y con la agricultura, la industria y el comercio de la villa.

¿Qué éxito más lisonjero podemos apuntar a nuestra obra?

Sólo el haber dado muerte a la usura, basta y sobra para que todos la miremos con respeto, con admiración y con entrañable simpatía.

No queremos dejar de consignar también que el Sindicato presentó en el mes de febrero candidatura completa para los veinticuatro vocales, que en unión del Alcalde, Médico y Párroco, forman la Junta local de Reformas Sociales, siendo elegidos doce patronos y doce obreros (seis propietarios y seis suplentes de cada clase), de modo que puede suponerse que el espíritu del Sindicato Agrícola es el que, por sus representantes vivifica y regula dicha junta local de Reformas Sociales.

Bien decíamos, con augurios de verdad, el día que se fundó el Sindicato, que sembrábamos el grano de mostaza, que, nutrido con la savia de la justicia, y más aún de la caridad cristiana, habíamos de verle en no lejano día convertido en árbol frondoso, cuya sombra saludable y redentora había de cobijar a los habitantes de la parroquia; y ved como el vaticinio comienza a cumplirse.

Adelante, apóstoles seculares, verdaderos coadjutores del sacerdote. ¿Quién dijo miedo?

### Sección de compras en común

Se han hecho las compras, en cantidad y clase acostumbradas, de injertos de vides americanas, de sulfato y azufre para las curas de las viñas y de otros abonos para las huertas. También se ha adquirido un sulfatador marca ETOILE, muy útil, práctico y relativamente económico, pues costó 65 pesetas. No se han intensificado las operaciones de esta sección hasta que se disponga de local o depósito adecuado y se nombre una comisión especial que entienda exclusivamente en estos asuntos.

### Sección de Socorros Mútuos

La liquidación de cuentas en 31 de diciembre último arroja el siguiente resultado:

	Pesetas.
En la libreta núm. 15 de la Caja Rural incluidos intereses..	5.567'05
En metálico en caja.....	45'00
<b>Total.....</b>	<b>5.412'05</b>
Abonadas por 451 socorros en el año.....	646'50
Premio de cobranza.....	61'80
<b>Total.....</b>	<b>711'30</b>

Resulta, pues, un capital líquido a favor de los socios obreros afiliados a esta sección de 5.412'05 pesetas.

## Cultivos

Se ha iniciado y váse extendiendo por la región, una nueva explotación agrícola de no pequeños rendimientos: la plantación de mimbreras, que se crían casi sin cultivo, y sin otro coste que el de la corta y monda, en las márgenes de los regatos y arroyuelos que aquí tanto abundan. En la última cosecha se cotizó la arroba a 7'50 pesetas.

En cambio seguimos lamentando las excesivas talas, precursoras de pronta desaparición del arbolado, el cual ha venido constituyendo la principal riqueza y belleza del país. Los montes, sobre todo los de propiedad de los municipios terminan, de ellos no quedarán sino, como monumentos históricos que recuerden su existencia, las magníficas casas forestales.

Causas? Los ciclones como el que volvió a repetirse este año, que derribó 5.000 pinos que valieron en subasta al Ayuntamiento 77.601 pesetas; las resineras, hay ya cuatro compañías en el pueblo; las nueve fábricas de sierra, con las del camino de Poyales y Arbillas, casi todas con dobles aparatos; el aumento considerable de ganado cabrío, el peor elemento que con sus dientes más dañinos que los de un tronizador, devoran los pinitos, no bien aparecen a flor de tierra, y, por último, los voraces y frecuentes incendios, prendidos las más de las veces por una mano intencionada y criminal. Dígalo sinó el último del Berrocal, que era como el corazón de la fauna forestal con sus copiosos, altos y derechos ejemplares y que hoy no tiene otra vista que el de un promontorio de peñascales, donde con dificultad volverán a criarse pinos, al menos por ahora, porque la tierra quedó calcinada, y tal vez sea muy pronto arrastrada por las lluvias para dejar por completo al descubierto la osamenta granítica, que antes cubría la capa mantillosa.

Y por lo que toca a los castaños, los árboles más hermosos y alegres que hacen reír la campiña, estamos viendo que los mejores, los más corpulentos, los plétóricos de vida, porque los nuevos se pierden ignorándose hasta ahora la enfermedad, caen bajo el hacha cortante de los paleros del Arenal, y en cuanto a los frutales, la oruga se ha encargado de secarles por completo.

Con esta rápida y desordenada explotación de los pinares sucederá algo parecido como con la muerte de la gallina de los huevos de oro, que la producción terminará de una vez, y entonces al cerrarse las fábricas la emigración barrerá centenares de obreros, que se resistirán a volver al trabajo del campo, mucho más duro y peor retribuido que el de la industria, porque los rendimientos de ésta, cualquiera que sea, suelen ser de ordinario mayores que los de la pobre, la cenicienta Agricultura. Así se explica, y este es otro mal que hay que sentir, que hoy algunas labores del campo quedan sin hacerse y abandonados algunos cultivos, por falta de jornaleros, hasta el extremo que algunas familias van enajenando su pequeño patrimonio de huertos, viñas y castañares.

Triste porvenir el de un pueblo agrícola cuando el mosaico de la parcelación de la riqueza territorial, repartida entre la mayoría de los vecinos, desaparece para convertirse, a favor de unos pocos, en dehesas y predios inmensos que incitan y provocan el socialismo.



# Caja de caudales del Almanaque Parroquial

---

Han entregado para ayuda de la publicación de esta revista:

D. Cecilio Lagarna, de Avila, una peseta; D. Celedonio León, de Madrid, 5; D. Calixto García Lablanca de Alcalá de Henares, 5; doña Obdulia Dupeier, de Arenas, 1; D. Mariano Rodríguez, de San Sebastián, 5; D. José Serrano, coadjutor de la parroquia de Arenas, 10; don Felipe Gutiérrez, párroco de Aldea del Rey, 2; D. Juan Esteve, de Madrid, 25; Doña Petra Martín, de San Esteban del Valle, 5; D. Mariano Gómez Dégano, de id., 5; D. Esteban Navarro, de id., 2'50; D. Pablo Carabias, de Segovia, 5; D. Zóilo Elices, párroco de Mijares, 5; don Jesús Vázquez, Regente de la Parra, 7; D. Pablo Tejedor, Regente de San Nicolás, de Madrigal de las Torres, 5; D. Manuel Aldea, párroco de Orbita, 6; D. Juan Ferrero párroco de Constanza, 5; D. Ildefonso Tejada, párroco de Rágama, 2; D. Serapio Huertas, ecónomo de Barrmán, 5; D. Indalecio García, párroco de Lomoviejo, 2; D. Pablo Jiménez, ecónomo de San Martín del Pimpollar, 2; D. Luís Lletget, de Madrid, 25; Doña Jorja Barriocanal, de id., 5; D. Antonio Romero, de Salmerón, 2; D. Casimiro González, de Barcelona, 5; Doña Prudencia Amo, de Martín Muñoz de las Posadas, 2'50; Doña María Amo Andrés, de id., 2'50; D. Félix Grande, de Avila, 5; D. Julián Jiménez, párroco de El Barraco, 5; D. Mariano García, presbítero, 2; Doña Mercedes Esqueu, de Madrid, 25; D. Benjamín Sanz, párroco de Bohadilla del Monte (Madrid), 5; D. Andrés Iglesias, Penitenciario de Zamora, 5; doña María Irigoyen de Madrid, 2; D. Ceferino Cisneros, ecónomo de San Bartolomé de Tormes, 5; D. Antonio Maffeis, de Valladolid, 12'50; Anónimo, 15.

Quedan anotados los nombres de tan generosos donantes en el memorandum de nuestras oraciones.

---

## La comunión según Pío X

---

La Comunión es el medio más fácil, más breve y más seguro de ir al cielo. Hay otros sin duda, pero el de la inocencia, hay que dejárselo a los niños; el de la penitencia, nos da miedo—tener hambre, sed, mortificarse—todo eso hace sufrir...; las pruebas de la vida son un medio también, mas apenas nos amenazan, corremos a pedir y a llorar para alejarlas de nosotros.

Una vez más, hijos míos a uadísimos, el camino más fácil, más corto y más seguro es la Eucaristía. Para aproximarnos a la Santa Mesa, basta un movimiento, un momento y el que se aproxima, goza verdaderamente las delicias del cielo.

---

# Movimiento Eucarístico Parroquial

## Comuniones administradas en el año 1923

		<i>Suma anterior</i> ..	4.215
Enero.....	555	Julio.....	654
Febrero.....	456	Agosto.....	608
Marzo.....	1.818	Septiembre.....	856
Abril.....	741	Octubre.....	599
Mayo.....	722	Noviembre.....	626
Junio.....	712	Diciembre.....	914
<i>Suma</i> .....	4.784	<i>Total</i> .....	8.041

**Jueves Eucarísticos.**— Para sostener la frecuencia de sacramentos entre las personas piadosas y enervorizarlas en la devoción a Cristo Jesús en el misterio augusto del Amor, se ha establecido en la parroquia y está en el período de prueba un coro de *Jueves Eucarísticos*, que todos los jueves del año tiene su ejercicio de meditación y comunión durante la misa, y el de la Hora Santa, a las cinco de la tarde.

Quiera el Señor que, para su mayor gloria y bien de las almas, arraigue esta moderna institución eucarística y que muy pronto pueda merecer la licencia canónica.

**Cofradía Sacramental.**— Han ingresado los cofrades siguientes: D. Jesús Rodríguez Galán, D. Melquiades Acebal Muñoz, D. Silvestre Barcia González, D. Remigio Carboneros Farraces, D. Juan Trigos Martín, D. Carlos Suárez Rodríguez, Doña Isidra Suárez Rodríguez, Doña María Samaniego Chinarro y Doña Pilar Martín Samaniego.

**La Lámpara del Santísimo.**— Han entregado para alumbrarla: Una devota, siete cuartillos de aceite; Doña Aurora Cabo, uno y medio; Doña María Juana Cobos, cuatro; Doña Anunciación Gómez, uno; Doña María Samaniego Chinarro, cuatro, D. Nicomedes Muñoz Palomero, ocho; Doña María López, treinta y dos; Doña Lucila Cobos, uno, Doña María Olcoz, siete. Total sesenta y cinco cuartillos y medio. Además una devota, dos pesetas.

Que Dios se lo acreciente a los donantes ya que, como El dice, la caridad no merma la alcuza de aceite.

*Nihil obstat.*

DR. SANCTUS MORO

*Cens. eccles.*

IMPRIMATUR

Abulæ die 29 decembris 1923.

† HENRICUS

*Episcopus abulensis.*

# OBITUARIO PARROQUIAL

R. I. P.

Adultos fallecidos en la Parroquia en el año 1923

N.º	Fu- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
1	2. <sup>a</sup>	Anastasio Tiemblo Jara.....	21	.....U.	7 enero.
2	2. <sup>a</sup>	Santos Sánchez-Fuentes Rodríguez	47	P. . . . U.	1 marzo
3	1. <sup>a</sup>	Gregoria Lopez Valverde.....	51	.....U.	4 »
4	3. <sup>a</sup>	Alejandro García Velázquez.....	58	Todos. .	6 »
5	5. <sup>a</sup>	Susana Comendador del Río.....	28	Todos. .	7 »
6	P.	Eustasia Vega Bermejo.....	85	Todos...	12 »
7	P.	Marcelo Peribañez Pérez .....	42	Todos...	16 »
8	5. <sup>a</sup>	Aniceto Gómez Jiménez.....	60	Ninguno.	20 »
9	5. <sup>a</sup>	Amalia Dorado Moreno.....	68	Ninguno.	25 »
10	3. <sup>a</sup>	Fernando Felipes Vázquez. . . . .	44	Ninguno.	4 abril.
11	5. <sup>a</sup>	Marcelino Chozas Gómez.....	89	Todos...	28 »
12	2. <sup>a</sup>	Agustín Lozano González.....	77	.....U.	1 junio.
13	2. <sup>a</sup>	Lucinia Plasencia Rodríguez.....	24	.....U.	7 »
14	5. <sup>a</sup>	Agustín Arbos González.....	44	P. . . . U.	9 »
15	5. <sup>a</sup>	Guadalupe Vázquez Mesón.....	61	P. . . . U.	7 junio.
16	5. <sup>a</sup>	Marcelina Salvador Carrasco.....	15	.....U.	2 agosto.
17	5. <sup>a</sup>	Miguel Tomás Fraile.....	71	P. . . . U.	15 »
18	5. <sup>a</sup>	Felipa Peña Velázquez.....	76	Todos...	29 »
19	5. <sup>a</sup>	Julián Corrochano Carboneros....	57	Ninguno.	1 sepbre.
20	2. <sup>a</sup>	Telmo Rueda González.....	55	Todos...	5 »
21	5. <sup>a</sup>	Josefa Puerto Rubio.....	60	.....U.	5 »
22	5. <sup>a</sup>	Pedro Sánchez Martín.....	68	Ninguno.	7 »
23	2. <sup>a</sup>	Antonio Gómez Sánchez.....	26	Ninguno	25 octubre
24	5. <sup>a</sup>	María Cruz Peña Herrera. . . . .	76	.....U.	10 novbre.
25	5. <sup>a</sup>	María Petra Rodríguez García....	85	Todos...	12 »
26	5. <sup>a</sup>	Fernanda Gil Parrillo.....	65	Todos...	27 »
27	5. <sup>a</sup>	Valentina Marina Jiménez.....	85	P. C. ....	9 dicbre.
28	2. <sup>a</sup>	Fernando Sosa Arévalo.....	55	P. C. ....	22 »
29	1. <sup>a</sup>	Bárbara de Bernardo Prieto.....	68	P. . . . U.	29 »
<b>En Ramacastañas.</b>					
30	5. <sup>a</sup>	Epifanio Parra Hernández.....	84	P. ....	5 mayo..
31	5. <sup>a</sup>	Simón López López.....	85	Ninguno.	15 agosto.
32	5. <sup>a</sup>	Gabriela Pérez Nieto.....	81	P. ....	1 novbre.

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados, en especial por aquellos que por haber muerto de repente o por descuido y abandono de sus familias, no recibieron ningún Sacramento.

## CASA RECOMENDADA



## V. CADEROT

REGALADO, 9.—VALLADOLID

Ornamentos, imágenes y metales para el culto divino.—Única casa en Castilla, dedicada exclusivamente a la venta de estos artículos.—Casullas, ternos, mantos para la Virgen, albas, andas, capillas, alfombras, estandartes, pendones y palios.—Imágenes de madera tallada y en pasta madera.—Metales para el culto en candeleros, candelabros, coronas y lámparas.—Pidan muestras, fotografías y presupuestos antes de hacer sus compras.

**Eran economía en los precios y facilidades para los pagos**

# Anuncios Parroquiales.

**¡Cinco duros de regalo!** Como al re Ud. el ojo deje de abrir al mismo tiempo el bolsillo. al leer esta ganga, no

*Condiciones para tener derecho al regalo.* Antes de nada, si es que ya no lo hizo, lea Ud. o repase la página del **Almanaque** titulada *Lotería Parroquial*. Luego hace Ud. entrega de un billetito de cincuenta pesetas, de las que nos reservamos veinticinco por lo menos para las necesidades de la Parroquia, y le devolveremos, como regalo, *cinco duros*, y en paz. ¿Le agrada a Ud. el negocio?

---

**Despacho de billetes** para el grandioso concierto que se celebra eternamente en el magnífico salón del Cielo. Es de todo punto indispensable presentarse con este requisito, porque el portero, Señor San Pedro, le exige con todo rigor, y, por no llevarle, suele dar a no pocos con la puerta en las narices.

Se expenden todos los meses en la Parroquia, en la comunión de los nueve primeros viernes. Toda persona que haya acudido a refrendarles nueve veces seguidas, tendrá asegurada la entrada.

---

**Escuela Dominical Parroquial** dirigida por la Superiora de Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. Se recomienda la asistencia a las jóvenes sirvientas, todos los domingos por la tarde, con lo que se ahorrarán una compostura de zapatos, un quebrantamiento de pies, a veces de cuerpo entero, y el coste del baile, que pueden invertir en pasteles, caramelos o algo más útil, aparte de otras ventajas inmensamente mayores en otros órdenes.

---

**Tarjetas postales.** Escogida colección de asuntos religiosos de la Parroquia. Se recomienda su adquisición para felicitaciones de Santos.

Especialidad en medallas, fotografías (las hay a cinco céntimos!) y ampliaciones de la Santísima Virgen del Pilar de Arenas y de San Pedro de Alcántara.

---

**Alhajas.** Ríase Ud. de sortijas, pendientes, collares y aderezos. A todas estas joyas supera, como el mejor adorno de las familias, el *buen ejemplo* de los padres y la *buena crianza* de los hijos. Estas sí que son alhajas invalorables.

---

AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SENÉN MARTÍN

1924

